

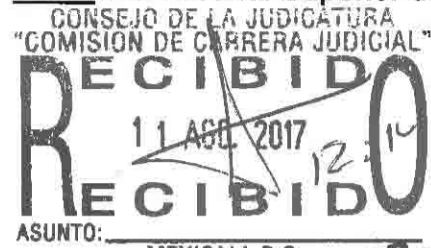


Consejo de la Judicatura  
del Estado



Oficio No. 105/2017

Asunto: Envío Acta de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.



ASUNTO: MEXICALI, B.C.

**LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES**  
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y  
Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
Presente.



Por medio del presente oficio, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia**, durante los días 03, 04 y 05 de Julio del 2017, misma que consta de **90 fojas, escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 10 de Agosto de 2017  
Visitador General del Consejo de la Judicatura,  
del Poder Judicial del Estado

Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Magistrados Tercera. Sala del Tribunal Superior de Justicia.- Lic. Víctor Manuel Vazquez Fernández, Lic. J. Jesús Espinoza Orozco, Lic. Fausto Armando López Meza.  
C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría.- Archivo.

## **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día 03 de Julio del año 2017, el suscrito Consejero **HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES**, Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, conjuntamente con el Licenciado **Álvaro Avelardo Palafox Martínez**, Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, nos constituímos en las instalaciones que ocupa la **TERCERA SALA** del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** los días 03, 04 y 05 de Julio del 2017.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California de fecha 01 de Diciembre de 2016.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,169 de fecha 09 de diciembre de 2016.

**PERIODO DE VISITA:** A partir del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

### **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 18,19, 26, y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

### **PRIMER DÍA DE REVISIÓN**

Una vez constituido en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicara, que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentran presentes los tres Magistrados integrantes de la Tercera Sala, Secretarios de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentran debidamente aseadas y ordenadas:

#### **MAGISTRADO**

**Licenciado Víctor Manuel Vazquez Fernández**

#### **SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

**Licenciada García Hernández Gabriela**



Licenciada Maricela de Jesús López Hernández

Licenciado Guillén Armenta Ángel Manuel

Licenciada Acosta Sumarán María de Jesús

#### **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

Villalobos Gómez Azalea

Zavala Claudia Elizabeth

Montaño Vazquez Rosa Eunice

Solis González María Eugenia

Carrera Landgrave Hilda

López Espinoza Jorge Alberto

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

#### **RESULTANDO:**

**AL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número CVD/482/2017 de fecha 12 de Junio del 2017, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que se le solicite:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseidos y pendientes.
- h) Durante la Visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

**ANEXO A.** Relación de personal jurisdiccional y administrativo adscrito a la ponencia a mi cargo.

<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>MOVIMIENTOS</b>
<i>Carrera Landgrave Hilda</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>	<i>Ingresó con carácter definitivo el 07 de agosto del 2006.</i>
<i>López Espinoza Jorge Alberto</i>	<i>Comisario</i>	<i>Ingresó con carácter provisional el 11 de diciembre del 2013.</i>
<i>Montaño Vázquez Rosa Eunice</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>	<i>Ingresó con carácter definitivo 1 febrero de 2017</i>
<i>Solís González María Eugenia</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>	<i>Ingresó con carácter definitivo el 12 de agosto del 2010</i>
<i>Villalobos Gómez Azalea</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>	<i>Ingresó con carácter definitivo el 29 de noviembre del 2013.</i>
<i>Zavala Claudia Elizabeth</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>	<i>Ingresó con carácter definitivo el 15 de septiembre del 2010.</i>

<b>PERSONAL JURISDICCIONAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>MOVIMIENTOS</b>
<i>María de Jesús Acosta Sumarán</i>	<i>Secretaria de Estudio y Cuenta</i>	<i>Ingresó el 25 de agosto de 2015 a la fecha</i>
<i>Gabriela García Hernández</i>	<i>Secretaria de Estudio y Cuenta</i>	<i>Ingresó el 21 de enero 2014 a la fecha</i>
<i>Ángel Manuel Guillén Armenta</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>	<i>Ingresó el 14 de mayo del 2012 a la fecha.</i>
<i>Marisela de Jesús López Hernández</i>	<i>Secretaria de Estudio y Cuenta</i>	<i>Ingresó de manera provisional el 22 de febrero del 2017 a la fecha</i>

**María de Jesús Acosta Sumarán.**  
**Secretaria de Estudio y Cuenta**



- 
- **Estudios: Licenciatura en Derecho.** Universidad Autónoma de Baja California (1991-1995). Fecha de titulación: 16 de marzo de 1996. Tesis: "Reparación del Daño".
  - **Maestría en Derecho** (título en trámite, titulación automática con mención honorífica).

---

**CURSOS RECIBIDOS: (Dentro del año 2017)**

Actualmente cursando el **Diplomado en el Nuevo Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**, impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado. Inicio 04 de marzo culmina el 25 de noviembre del 2017 (En curso).

Conferencia "**Derecho de Ejecución Penal**", impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado, el 27 de enero de 2017.

Conferencia "**Derecho de la Infancia ante los Tribunales**", impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado el 10 de marzo de 2017

Conferencia "**Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género**", impartido el Instituto de la Judicatura del 14 al 16 de marzo del 2017.

**CARGOS OCUPADOS DENTRO DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

- **Auxiliar Administrativo**, Juzgado Cuarto Penal de Mexicali, de enero a diciembre de 1996.
- **Secretario de Acuerdos**, Juzgado Cuarto Penal, del 16 de marzo 2002, al 10 de agosto del 2010.
- **Juez de Primera Instancia Penal Interina** adscrita Juzgado Cuarto de lo Penal, del 11 de agosto al día 23 de agosto del 2015
- **Juez de Garantía** del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en Baja California, del 12 de diciembre del 2013 al 7 de enero del 2014; del 7

de julio del 2014 al 2 de agosto del 2014 y del 18 al 27 de noviembre del 2014.

- **Secretario de Estudio y Cuenta** adscrita a la Tercera Sala a partir del día 24 de agosto del 2015 a la fecha.



**Gabriela García Hernández**  
**Secretaria de Estudio y Cuenta**

---

#### **ESTUDIOS:**

- **Licenciatura en Derecho**, Universidad Autónoma de Baja California (2002-2006). Año de titulación: 2007.
- **Grado de Maestra en Derecho Corporativo e Internacional** por el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, Cetys Universidad. (2009-2012).
- **Maestría “Derecho Procesal Penal énfasis en Código Nacional de Procedimientos Penales”**, a través del Centro de Estudios de Posgrado Campus Mexicali. (2015-2017 grado en trámite.)
- **Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal**, por Cetys Universidad campus Mexicali, octubre 2009

---

#### **CURSOS RECIBIDOS: (Dentro año 2017)**

“**Derecho de Ejecución Penal**”, impartido por el por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el 27 de enero de 2017.

“**Sin Analogía, no hay Jurisprudencia Aplicable**” impartido por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el 10 de febrero de 2017.

“**Derecho de la Infancia ante los Tribunales**”, impartido por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado el 10 de marzo de 2017.

**Asistencia a la conferencia “Justiciabarómetro 2016, Perspectivas del sistema de justicia penal en México”**, por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, abril de 2017.

“**Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género**”, impartido por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

“**Los tratados Internacionales y la Igualdad de Género**” por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, 13 de junio de 2017.

---

#### **CARGOS OCUPADOS DENTRO DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO**



- Auxiliar administrativa, en el Juzgado Tercero de lo Familiar partido judicial Mexicali.
- Auxiliar administrativa de confianza, en la sección de amparos de la Secretaría General TSJ
- **Profesionista Especializado** Adscrita a la Comisión de Carrera Judicial y Coordinación de Peritos del Consejo de la Judicatura del Estado, enero 2006 al 9 agosto de 2010
- **Coordinadora de la Unidad de Causa** adscrita a la Administración del Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal 10 agosto de 2010 al 20 de febrero de 2014.
- **Secretario de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala** del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California. 21 de febrero de 2014 a la fecha.



**Ángel Manuel Guillén Armenta**  
Secretario de Estudio y Cuenta

- 
- **Licenciatura en Derecho** en la Universidad Autónoma de Baja California (1993-1998). Fecha de titulación: Noviembre de 1998. Curso: "Amparo en Materia Penal Licenciatura en Derecho. Universidad Autónoma de Baja California (1991-1995). Fecha de titulación: 16 de marzo de 1996. Tesis: "Reparación del Daño".
  - **Maestría "Derecho Procesal Penal enfocado al Código Nacional de Procedimientos Penales"**, a través del Centro de Estudios de Posgrado Campus Mexicali (2013 a 2015).
  - **Diplomado "Argumentación Jurídica"** Junio a Agosto del 2013, impartido por el Mtro. Gerardo Dehesa Dávila, a través del Instituto de la Judicatura y del Centro Universitario de Baja California.
  - **Diplomado "Amparo en Materia Penal"** Diciembre de 2014, impartido por el Mtro. Álvaro Segura Ramírez, a través del Centro de Estudios de Posgrado Campus Mexicali

---

**CURSOS RECIBIDOS:** (Dentro del 2017)

Conferencia "**Derecho de Ejecución Penal**", impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado, el 27 de enero de 2017.

Conferencia "**Derecho de la Infancia ante los Tribunales**", impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado el 10 de marzo de 2017

Conferencia "**Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género**", impartido el Instituto de la Judicatura del 14 al 16 de marzo del 2017.

## **ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**

**Expositor del módulo "Etapa Intermedia"** del Diplomado en juicios orales, en febrero del 2017, en la Universidad Xochicalco campus Mexicali, Baja California.

**Expositor del módulo "Ministerio Público y Los Juicios Orales"** en la Maestría de juicios orales, abril del 2017, Universidad Xochicalco campus Ensenada, Baja California.

**Participación en "Simulacro de Juicio Oral en Materia Penal"** de la maestría en procuración, administración de justicia y litigación oral, abril del 2017, Universidad del Valle de México (UVM) campus Mexicali, Baja California.

**Expositor en el módulo "Sentencias en el Nuevo Proceso Penal"** de la Maestría de ciencias penales vinculada al nuevo sistema de justicia penal, mayo del 2017, Instituto de Posgrados en Ciencias penales y Política Criminal de Baja California

**Expositor en el módulo "Juicio Oral"** en Diplomado en Juicios Orales, Junio de 2017, Universidad Xochicalco campus Ensenada, Baja California.

**Expositor del curso taller denominado "Etapa Intermedia"**, Junio 2017, Salón Académico Acosta Cid y Asociados, de la ciudad de San Luis, Rio Colorado, Sonora.

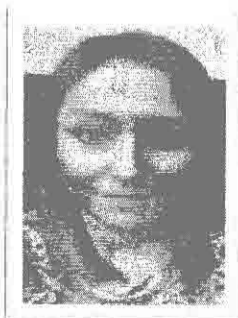
**Participación en el coloquio de criminología y derecho "Etapa de Investigación Inicial y Complementaria"**, Junio 2017, Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, campus Ensenada.

## **SE HA DESEMPEÑADO COMO:**

- **Secretario de Acuerdos** de la Procuraduría General de Justicia del Estado, abril 2001 a febrero 2005.
- **Titular de la Agencia Investigadora** Contra la Vida y la Salud (Homicidios Culposos)
- **Coordinador de la Agencia Iniciadora-Receptora** en González Ortega.
- **Titular de la Agencia del Ministerio Público** Contra Robos Domiciliarios.
- **Agente del Ministerio Público** Adscrito al Juzgado Penal en Ciudad Guadalupe Victoria.
- **Fiscal del Nuevo Sistema de Justicia Penal** en Procuraduría General de Justicia del Estado, agosto del 2010 a mayo del 2012, Coordinador en Jefe de la Unidad de Investigación Contra Robos y Asaltos.

## **CARGOS OCUPADOS DENTRO DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

- **Secretario de Estudio y Cuenta** adscrito a la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Mayo 2012 a la fecha.



**Maricela de Jesús López Hernández**  
**Secretaria de Estudio y Cuenta**



**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL ESTADO**



**ESTUDIOS:**

Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de Baja California, (2001-2005).

Maestría en Derecho con especialidad en Derecho Penal, Universidad Autónoma de Baja California.

Maestría en Derecho Procesal Penal, con especialidad en el Sistema Acusatorio, Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.

**CURSOS RECIBIDOS: (Dentro del 2017)**

Conferencia "Derecho de Ejecución Penal", impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado, el 27 de enero de 2017.

Conferencia "Derecho de la Infancia ante los Tribunales", impartido por el Instituto de la Judicatura del Estado el 10 de marzo de 2017

Conferencia "Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género", impartido el Instituto de la Judicatura del 14 al 16 de marzo del 2017.

**CARGOS OCUPADOS DENTRO DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

- Auxiliar Administrativa Interina de Confianza, adscrita a la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California (del 25 de Mayo al 04 de Junio del 2004, del 21 de junio al 5 de julio de 2004, del 22 de septiembre al 22 de noviembre de 2004);
- Auxiliar Administrativa, adscrita al Juzgado Cuarto de lo Penal, Partido Judicial de Mexicali, Baja California (del 19 de enero del 2005 a abril de 2009).
- **Secretaria Actuarial** en el Juzgado Cuarto de lo Penal, Partido Judicial de Mexicali, (del 18 de septiembre al 12 de octubre de 2008, 11 de noviembre al 8 de diciembre de 2008, del 4 de marzo al 23 de marzo de 2009, del 25 de marzo al 15 de abril del dos mil nueve, del 20 de abril al 14 de junio de 2009)
- **Secretaria de Acuerdos** adscrita al Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California (15 de junio de 2009 al 14 de agosto de 2009, 11 de agosto de 2010 a diciembre de 2015)
- **Secretaria Actuarial** adscrita al Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California (del 15 de agosto de 2009 al 10 de agosto de 2010);
- **Secretaria de Acuerdos** adscrita al Juzgado Sexto de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California (Enero a Marzo de 2016);
- **Secretaria de Acuerdos** adscrita al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California (marzo de 2016 al 21 de febrero 2017).
- **Secretario de Estudio y Cuenta** adscrita a Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado (22 de febrero 2017 a la fecha).

**ANEXO D:** Listado de los periodos en el cual el suscrito ha fungido como Magistrado Semanero, siendo la semana en la que el suscrito preside las sesiones, detallando los asuntos que se discutieron en las mismas a continuación:

No.	DIAS	MES
-----	------	-----

1.	16 al 20	Enero
2.	7 al 10	Febrero
3.	27 febrero al 3 marzo	Febrero-Marzo
4.	21 al 24	Marzo
5.	17 al 21	Abril
6.	08 al 12	Mayo
7.	29 de Mayo al 2 de Junio	Mayo-Junio
8.	19 al 23 de Junio	Junio



LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA	05/01/2017	10 PENAL TIJ.	SENT.
2.-			ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO	13/01/2017	1RO. TIJ.	SENT. INT.
3.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	05/01/2017	10 PENAL TIJ.	SENT.
4.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	06/01/2017	1RO. PENAL ROS.	A.F.P.
5.-			HOMICIDIO CALIFICADO (COMETIDO CON PREMEDITACION VENTAJA Y ALEVOSIA), ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	13/01/2017	2DO. ENS.	AUTO
6.-			SECUESTRO AGRAVADO	12/01/2017	3RO. TIJ.	SENT.
7.-			CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN SU VARIANTE DE POSESIÓN SIMPLE DE METANFETAMINA	10/01/2017	9 PENAL TIJ.	SENT.
8.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	05/01/2017	4TO. TIJ.	SENT.
9.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	11/01/2017	1RA. INST. TEC.	SENT.
10.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DE METANFETAMINA, CANNABIS SATIVA (MARIHUANA) Y DIACETILMORFINA (HEROÍNA)	11/01/2017	5TO. TIJ.	SENT.
11.-			HOMICIDIO CALIFICADO CON LAS AGRAVANTES DE PREMEDITACIÓN Y VENTAJA	05/01/2017	2DO. TIJ.	A.F.P.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 17 DE ENERO DE 2017  
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
 MAGISTRADO SEMANERO



LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.



NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE PARTES DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	20/01/2017	1RO. TIJ.	A.F.P.
2.-			CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA VARIANTE DE POSESIÓN DE METANFETAMINA	03/02/2017	2DO. TIJ.	SENT.
3.-			INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	25/01/2017	2DO. ENS.	SENT.
4.-			DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	18/01/2017	4TO. TIJ.	SENT.
5.-			ROBO CALIFICADO A LUGAR CERRADO	30/01/2017	1RO. ENS.	SENT.
6.-			ABUSO SEXUAL (COMETIDO EN CONTRA DE PERSONA MENOR DE CATORCE AÑOS DE EDAD)	30/01/2017	8VO. TIJ.	A.F.P.
7.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE PARTES DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	02/02/2017	1RO. PENAL ROS.	A.F.P.
8.-			HOMICIDIO CALIFICADO Y LESIONES CALIFICADAS	26/01/2017	5TO. TIJ.	SENT.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCTENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 7 DE FEBRERO DE 2017  
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
 MAGISTRADO SEMANERO

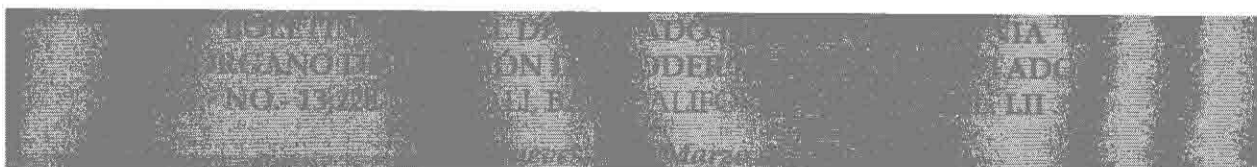


LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			HOMICIDIO CALIFICADO, CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINDO METANFETAMINA (CRISTAL)	14/02/2017	4TO. TIJ.	SENT.
2.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE SUSTRACCIÓN DE PARTES DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	10/02/2017	8VO. TIJ.	SENT.
3.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DEL NARCÓTICO DENOMINADO METANFETAMINA (CRISTAL)	17/02/2017	4TO. TIJ.	SENT.
4.-			ROBO CON VIOLENCIA	22/02/2017	2DO. TIJ.	SENT.
5.-			INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	23/02/2017	7MO. TIJ.	A.F.P.
6.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR, ROBO CON VIOLENCIA	13/02/2017	2DO. TIJ.	SENT.
7.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO (POSESIÓN SIMPLE DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA)	16/02/2017	1RO. ENS.	SENT.
8.-			HOMICIDIO CALIFICADO (PREMEDITACIÓN, VENTAJA Y ALEVOSÍA)	15/02/2017	1RA. INST. TEC.	A.F.P.
9.-			HOMICIDIO CALIFICADO, HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA, ROBO CON VIOLENCIA	17/02/2017	6TO. MXL.	SENT. INTER.
10.-			HOMICIDIO CALIFICADO	16/02/2017	6TO. TIJ.	A.F.P.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCTENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 28 DE FEBRERO DE 2017  
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
 MAGISTRADO SEMANERO



LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			ROBO CALIFICADO (COMETIDO EN LUGAR CERRADO)	28/02/2017	2DO. ENS.	SENT.
2.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DE METANFETAMINA	08/03/2017	5TO. TIJ.	SENT.
3.-			CONTRA LA SALUD, EN SU VARIANTE DE NARCOMENUDEO EN LA MODALIDAD DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA	14/03/2017	6TO. MXL.	A.F.P.
4.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN LA MODALIDAD DE USO Y DELITOS COMETIDOS CONTRA FUNCIONARIOS PÚBLICOS O AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LESIONE	01/03/2017	2DO. TIJ.	SENT.
5.-			ROBO CALIFICADO (A CASA HABITACIÓN)	27/02/2017	1a..INST. PENAL S. Q.	SENT.
6.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	06/03/2017	1RO. TIJ.	SENT.
7.-			ABUSO SEXUAL Y LESIONES	03/03/2017	1RO. PENAL ROS	SENT.
8.-			DELINCUENCIA ORGANIZADA, ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA EN GRADO DE TENTATIVA	14/03/2017	2DO. TIJ.	AUTO
9.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA	14/03/2017	1RO. MXL.	SENT.
10.-			HOMICIDIO CALIFICADO	07/03/2017	7MO. TIJ.	SENT.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 21 DE MARZO DE 2017  
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
 MAGISTRADO SEMANERO



LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DE METANFETAMINA	06/04/2017	5TO. TIJ.	SENT.
2.-			SECUESTRO AGRAVADO	22/03/2017	6TO. TIJ.	A.F.P.
3.-			HOMICIDIO SIMPLE	04/04/2017	6TO. TIJ.	SENT.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 18 DE ABRIL DE 2017  
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
 MAGISTRADO SEMANERO



LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN SU VARIANTE DE POSESIÓN	18/04/2017	7MO. TIJ.	A.F.P.



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 DEL ESTADO

2.-		SIMPLE DE METANFETAMINA	17/04/2017	8VO. TIJ.	SENT. INT.
		DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA			
3.-		DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA (EN TRÁNSITO DE VEHÍCULOS)	26/04/2017	UNI. ENS.	A.F.P.
4.-		INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	17/04/2017	1RO. TIJ.	A.F.P.
5.-		HOMICIDIO CALIFICADO	24/03/2017	4TO. TIJ.	SENT.
6.-		PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	21/04/2017	4TO. TIJ.	SENT.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 9 DE MAYO DE 2017  
**LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**  
**MAGISTRADO SEMANERO**

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			SECUESTRO AGRAVADO	04/05/2017	2DO. TIJ.	A.F.P.
2.-			CONTRA LA SALUD, EN SU VARIANTE DE NARCOMENUDEO EN LA MODALIDAD DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA	29/05/2017	UNI. MXL.	A.F.P.
3.-			SECUESTRO AGRAVADO	22/03/2017	6TO. TIJ.	A.F.P.
4.-			HOMICIDIO CALIFICADO Y HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA	24/03/2017	4TO. TIJ.	SENT.
5.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA AGRAVADA Y ABUSO SEXUAL AGRAVADO	08/05/2017	6TO. TIJ.	SENT.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 30 DE MAYO DE 2017  
**LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**  
**MAGISTRADO SEMANERO**

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS CC. MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	AUD.DE VISTA	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			LESIONES CALIFICADAS Y LESIONES DOLOSAS	05/06/2017	7MO. TIJ.	SENT.
2.-			ROBO	26/05/2017	MIX. ROS	A.F.P.
3.-			ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS O INCAPACES AGRAVADO	13/06/2017	MIX. ROS	SENT.
4.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN LA MODALIDAD DE SUSTRACCIÓN DE PARTES DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	14/06/2017	3RO. TIJ.	SENT.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 20 DE JUNIO DE 2017  
**LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**  
**MAGISTRADO SEMANERO**

**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS**  
**Ponencia Magistrado Victor Manuel Vázquez Fernández**

Periodo de revisión: 16 de enero al 23 junio de 2017

ENERO 2017

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de Resolución	Días	Proyectista
16/01/2017		SE OMITE	Robo Calificado	3o. Tijuana	Sentencia Condenatoria	Revoca 03/02/17	14	Lic. Acosta
18/01/2017		SE OMITE	Robo de Vehículo y Robo Calificado	2o. Ensenada	Auto (que mantiene la prisión preventiva impuesta en la sentencia definitiva)	Revoca 27/01/17	7	Lic. Duarte
19/01/2017		SE OMITE	Robo con Violencia	2o. Ensenada	Sentencia condenatoria	Confirma 27/01/17	6	Lic. Guillén
24/01/2017		SE OMITE	Robo Calificado	1o. Ensenada	Sentencia condenatoria	Modifica 03/02/17	8	Lic. García
25/01/2017		SE OMITE	Contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo (posesión simple del estupefaciente denominado heroína y del psicotrópico metanfetamina)	1o. Ensenada	Sentencia condenatoria	Modifica 03/02/17	7	Lic. Guillén
26/01/2017		SE OMITE	Contra la Salud, en su modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión de metanfetamina (cristal)	1o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Confirma 03/02/17	6	Lic. Guillén
30/01/2017		SE OMITE	Robo Calificado	1o. Ensenada	Sentencia condenatoria	Modifica 10/02/17	8	Lic. García
31/01/2017		SE OMITE	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	1o. Mexicali	Sentencia condenatoria	Confirma 17/02/2017	12	Lic. Acosta

TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS

Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández

Periodo de revisión: 16 de enero al 23 junio de 2017

FEBRERO 2017

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de resolución	Días	Proyectista
01/02/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa	4o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Modifica 17/02/17	11	Lic. Guillén
03/02/2017		SE OMITE	Fraude Especifico	Juzgado Penal de Tecate	Orden Aprehensión Negada	Confirma 24/02/17	14	Lic. Acosta
07/02/2017		SE OMITE	Abuso Sexual cometido contra Menores de 14 años de edad o Incapaces	1o. Ensenada	Orden Aprehensión Negada	Confirma 17/02/17	8	Lic. García
08/02/2017		SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor	6o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Confirma 17/02/17	7	Lic. Guillén
09/02/2017		SE OMITE	Lesiones Calificadas	1o. Tijuana	Sentencia absolutoria	Confirma 17/02/17	6	Lic. Duarte
10/02/2017		SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor	8o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Confirma 17/02/17	5	Lic. Duarte
13/02/2017		SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor y Robo con Violencia	2o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Revoca 03/03/17	14	Lic. Guillén



15/02/2017	SE OMITE	Allanamiento de Morada	Juzgado de Primera Instancia Penal de Tecate	Orden Aprehesión Negada	Confirma 03/03/17	12	Lic. García
16/02/2017	SE OMITE	Contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo (posesión simple del psicotrópico denominado metanfetamina)	1o. Ensenada	Sentencia condenatoria	Confirma 03/03/17	11	Lic. Acosta
16/02/2017	SE OMITE	Contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo en la modalidad de posesión del psicotrópico denominado metanfetamina	6o. Mexicali	Sentencia condenatoria	Modifica 24/02/17	6	Lic. Guillén
17/02/2017	SE OMITE	Contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo en la modalidad de posesión del narcótico denominado metanfetamina	4o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Confirma 03/03/17	10	Lic. García
20/02/2017	SE OMITE	Lesiones Calificadas	7o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Repone Proced. 10/03/17	14	Lic. Acosta
22/02/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	2o. Tijuana	Sentencia condenatoria	Modifica 03/03/17	7	Lic. López
23/02/2017	SE OMITE	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	7o Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 03/03/17	6	Lic. López
27/02/2017	SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena Culposo (en tránsito de vehiculos)	1o Ensenada	Auto que niega orden de comparecencia	Confirma 10/03/17	9	Lic. Acosta
28/02/2017	SE OMITE	Cohecho cometido por particulares	2o Tijuana	Auto de Formal Prisión	Revoca 10/03/17	8	Lic. López



**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS**

**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

**Periodo de revisión: 16 de enero al 23 junio de 2017**

**MARZO 2017**

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de resolución	Días	Proyectista
01/03/2017		SE OMITE	Robo	7o Tijuana	Sentencia condenatoria	Modifica 17/03/17	12	Lic. Acosta
02/03/2017		SE OMITE	Robo Calificado (casa habitación) y Adquisición, recepción u ocultación de bienes producto de un delito	Juzgado de Primera Instancia Penal de San Quintín	Orden Aprehesión Negada	Confirma 17/03/17	11	Lic. Acosta
03/03/2017		SE OMITE	Abuso sexual y Lesiones	Juzgado de Primera Instancia de Playas de Rosarito	Sentencia Condenatoria	Modifica 24/03/17	14	Lic. Acosta
06/03/2017		SE OMITE	Robo Equiparado de Vehículo de Motor en su modalidad de Uso de Vehículo de Motor Robado	1o Tijuana	Sentencia Condenatoria	Modifica 24/03/17	13	Lic. García
07/03/2017		SE OMITE	Contra la Salud, en la modalidad de Narcomenudeo, en su variante de Posesión del Psicotrópico denominado (Metanfetamina)	Juzgado Mixto de Primera Instancia de Guadalupe Victoria	Sentencia condenatoria	Modifica 17/03/17	8	Lic. López
09/03/2017		SE OMITE	Secuestro Agravado	1o Mexicali	Auto de Formal Prisión	Revoca 31/03/17	15	Lic. García



10/03/2017	SE OMITE	Robo Calificado (dependiente)	1o Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 31/03/17	14	Lic. Guillén
13/03/2017	SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa	7o Tijuana	Sentencia Condenatoria	Repone Proced. 31/03/17	13	Lic. Acosta
14/03/2017	SE OMITE	Delincuencia Organizada y Robo de Vehículo de Motor con Violencia en Grado de Tentativa	2o Tijuana	Resolución Incidental	Confirma 24/03/17	7	Lic. Acosta
15/03/2017	SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor con Violencia	1o Tijuana	Auto de Libertad por Falta de Elementos para procesar	Confirma 31/03/17	11	Lic. López
16/03/2017	SE OMITE	Fraude	4o Tijuana	Auto que Niega Orden de Aprehesión	Confirma 07/04/17	15	Lic. García
17/03/2017	SE OMITE	Abuso de Confianza	7o Tijuana	Auto (que fija garantía)	Confirma 31/03/17	9	Lic. Acosta
21/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	10mo Tijuana	Sentencia Interlocutoria	Confirma 31/03/17	8	Lic. López
22/03/2017	SE OMITE	Sustracción de Menores o Incapaces	5to Tijuana	Sentencia Condenatoria	Repone Proced. 07/04/17	12	Lic. Acosta
23/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	10mo Tijuana	Sentencia Condenatoria	Confirma 31/03/17	6	Lic. García
24/03/2017	SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor	7o Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 07/04/17	10	Lic. López
27/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	Juzgado Penal de Rosarito	Auto de Formal Prisión	Confirma 31/03/17	4	Lic. Guillén

**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**RELACION DE TOCAS TURNADOS**

**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

**Periodo de revisión: 16 de enero al 23 junio de 2017**

**MARZO 2017**

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de resolución	Días	Proyectista
01/03/2017		SE OMITE	Robo	7o Tijuana	Sentencia condenatoria	Modifica 17/03/17	12	Lic. Acosta
02/03/2017		SE OMITE	Robo Calificado (casa habitación) y Adquisición, recepción u ocultación de bienes producto de un delito	Juzgado de Primera Instancia Penal de San Quintín	Orden Aprehesión Negada	Confirma 17/03/17	11	Lic. Acosta
03/03/2017		SE OMITE	Abuso sexual y Lesiones	Juzgado de Primera Instancia de Playas de Rosarito	Sentencia Condenatoria	Modifica 24/03/17	14	Lic. Acosta
06/03/2017		SE OMITE	Robo Equiparado de Vehículo de Motor en su modalidad de Uso de Vehículo de Motor Robado	1o Tijuana	Sentencia Condenatoria	Modifica 24/03/17	13	Lic. García
07/03/2017		SE OMITE	Contra la Salud, en la modalidad de Narcomenudeo, en su variante de Posesión del Psicotrópico denominado (Metanfetamina)	Juzgado Mixto de Primera Instancia de Guadalupe Victoria	Sentencia condenatoria	Modifica 17/03/17	8	Lic. López
09/03/2017		SE OMITE	Secuestro Agravado	1o Mexicali	Auto de Formal Prisión	Revoca 31/03/17	15	Lic. García

10/03/2017	SE OMITE	Robo Calificado (dependiente)	1o Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 31/03/17	14	Lic. Guillén
13/03/2017	SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa	7o Tijuana	Sentencia Condenatoria	Repone Proced. 31/03/17	13	Lic. Acosta
14/03/2017	SE OMITE	Delincuencia Organizada y Robo de Vehículo de Motor con Violencia en Grado de Tentativa	2o Tijuana	Resolución Incidental	Confirma 24/03/17	7	Lic. Acosta
15/03/2017	SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor con Violencia	1o Tijuana	Auto de Libertad por Falta de Elementos para procesar	Confirma 31/03/17	11	Lic. López
16/03/2017	SE OMITE	Fraude	4o Tijuana	Auto que Niega Orden de Aprehesión	Confirma 07/04/17	15	Lic. García
17/03/2017	SE OMITE	Abuso de Confianza	7o Tijuana	Auto (que fija garantía)	Confirma 31/03/17	9	Lic. Acosta
21/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	10mo Tijuana	Sentencia Interlocutoria	Confirma 31/03/17	8	Lic. López
22/03/2017	SE OMITE	Sustracción de Menores o Incapaces	5to Tijuana	Sentencia Condenatoria	Repone Proced. 07/04/17	12	Lic. Acosta
23/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	10mo Tijuana	Sentencia Condenatoria	Confirma 31/03/17	6	Lic. García
24/03/2017	SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor	7o Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 07/04/17	10	Lic. López
27/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	Juzgado Penal de Rosarito	Auto de Formal Prisión	Confirma 31/03/17	4	Lic. Guillén

**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS**

**Ponencia Magistrado Victor Manuel Vázquez Fernández**

**Periodo de revisión: 16 de enero al 23 junio de 2017**

**ABRIL 2017**

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de resolución	Días	Proyectista
03/04/2017		SE OMITE	Abuso Sexual a Menores de 14 años o incapaces y Violación Equiparada Agravada	6o. Tijuana	Auto que Niega Orden de Aprehesión	Confirma 21/04/17	14	Lic. López
05/04/2017		SE OMITE	Lesiones Calificadas	8vo Tijuana	Sentencia Condenatoria	Modifica 28/04/17	12	Lic. López
17/04/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa y Lesiones por Culpa	8vo. Tijuana	Sentencia Interlocutoria	Confirma 12/05/17	17	Lic. García
18/04/2017		SE OMITE	Homicidio Calificado	Juzgado Mixto de Primera Instancia Penal de Guadalupe Victoria	Sentencia Condenatoria	Confirma 28/04/17	8	Lic. Guillén
20/04/2017		SE OMITE	Violación y Robo Calificado (Casa Habitación)	8vo. Tijuana	Sentencia Absolutoria	Confirma 28/04/17	6	Lic. Acosta
24/04/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa	Juzgado de Primera Instancia Penal de Playas de Rosarito	Orden de Comparecencia Negada	Revoca 12/05/17	12	Lic. Guillén
26/04/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa (en tránsito de vehículos)	Juzgado Único de Ensenada	Auto de Sujeción a Proceso	Confirma 12/05/17	10	Lic. Acosta

**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS**  
**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

**Periodo de revisión: 16 de enero al 23 junio de 2017**

**MAYO 2017**

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de resolución	Días	Proyectista
02/05/2017		SE OMITE	Violación Equiparada y Abuso Sexual a Menores de 14 años o Incapaces	7mo. Tijuana	Auto que Niega la Orden de Aprehensión	Confirma 12/05/17	7	Lic. López
04/05/2017		SE OMITE	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	8vo. Tijuana	Auto que Niega la Orden de Aprehensión	Revoca 19/05/17	10	Lic. Acosta
04/05/2017		SE OMITE	Tortura	8o. Tijuana	Orden de Aprehensión Negada	Revoca 26/05/17	34	Lic. Guillén
09/05/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa y Lesiones por Culpa	8vo. Tijuana	Auto que Niega la Orden de Comparecencia	Revoca 26/05/17	13	Lic. López

12/05/2017		SE OMITE	Violación Equiparada y Abuso Sexual	5to. Tijuana	Sentencia Condenatoria	Modifica 26/05/17	10	Lic. López
15/05/2017		SE OMITE	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	Juzgado Mixto de Primera Instancia Penal de San Quintin	Auto de Formal Prisión	Confirma 26/05/17	9	Lic. Acosta
19/05/2017		SE OMITE	Fraude Equiparado	10mo. Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 09/06/17	15	Lic. Acosta
24/05/2017		SE OMITE	Robo de Vehículo de Motor	Juzgado de Primera Instancia Penal de San Quintín	Sentencia Absolutoria	Confirma 09/06/17	12	Lic. López
25/05/2017		SE OMITE	Homicidio Simple Intencional	Juzgado de Primera Instancia Penal de Rosarito	Auto (que resolvió incidente de libertad por desvanecimiento de datos)	Confirma 09/06/17	11	Lic. López
29/05/2017		SE OMITE	Violencia Familiar	2do Tijuana	Auto que niega la Orden de Aprehesión	Confirma 09/06/17	9	Lic. Acosta
31/05/2017		SE OMITE	Violencia Familiar	1o Tijuana	Auto que niega la Orden de Aprehesión	Revoca 09/06/17	7	Lic. López

\* T.P. [REDACTED] fue suspendido virtud del [REDACTED] instado por indiciados, una vez que ceso el motivo de suspensión el 4/05/2017 esta sala se avoco a su estudio, aplazandose el asunto el 26/05/17 y resuelto 30/06/17.

TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
RELACION DE TOCAS TURNADOS  
Ponencia Magistrado Victor Manuel Vázquez Fernández

Periodo de Revision: 16 enero al 23 de junio de 2017

JUNIO 2017

Fecha de Audiencia de Vista	No. de Toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de origen	Tipo de resolución	Sentido y Fecha de resolución	Días	Proyectista
01/06/2017		SE OMITE	Violencia Familiar	8vo Tijuana	Orden de Aprehesión Negada	Confirma 16/06/17	11	Lic. Acosta
05/06/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa	4to Tijuana	Orden de Comparecencia Negada	Confirma 16/06/17	9	Lic. Acosta
07/06/2017		SE OMITE	Contra la Salud, en la modalidad de Posesión simple del estupefaciente denominado Metanfetamina	Juzgado Mixto de 1ª. Instancia de San Felipe	Sentencia Condenatoria	Modifica 16/06/17	6	Lic. García
08/05/2017		SE OMITE	Fraude	4to Tijuana	Sentencia Condenatoria	Reposición 30/06/17	16	Lic. García
12/06/2017		SE OMITE	Homicidio Calificado en Grado de Coparticipación y Homicidio Calificado en Grado de Tentativa en grado de coparticipación	3ro Tijuana	Auto de Formal Prisión	Modifica 30/06/2017	14	Lic. Acosta
14/06/2017		SE OMITE	Homicidio Calificado (cometido con premeditación, ventaja, ventaja condicionada y Alevosía) en su modalidad de coparticipación	1o. Tijuana	Auto de Formal Prisión	Confirma 30/06/2017	12	Lic. López
19/06/2017		SE OMITE	Lesiones Calificadas	5to. Tijuana	Sentencia Condenatoria	Modifica 30/06/2017	9	Lic. Acosta
20/06/2017		SE OMITE	Fraude	4to. Tijuana	Orden de Aprehesión Negada	Confirma 30/06/2017	8	Lic. Lopez
22/06/2017		SE OMITE	Daño en Propiedad Ajena por Culpa	4to Tijuana	Orden de Comparecencia Negada	Confirma 30/06/2017	6	Lic. Acosta





FECHA RADICACIÓN	No. TOCA	IMPUTADO	DELITO	JUEZ QUE EMITIO RESOLUCIÓN	TIPO DE RESOLUCIÓN PRIMERA INSTANCIA	SENTIDO DE RESOLUCIÓN DICTADA POR SALA	PROYECTISTA	FECHA RESOLUCIÓN
31/01/2017		SE OMITE	Fraude	Lic. Salvador Montoya Gómez	Auto de Vinculación a Proceso	Confirma	Lic. Manuel Guillén Armenta	07/02/2017
27/02/2017		SE OMITE	Homicidio Calificado por Ventaja	Lic. Sandra Sofia Rubio Díaz	Sentencia Definitiva	Se declara nulidad de sentencia y juicio	Lic. Gabriela García Hernández	02/03/2017
17/02/2017		SE OMITE	Fraude	Lic. Fernando Serrano Jiménez	Auto de no Vinculación a Proceso	Confirma	Lic. Alma Angelina Duarte Orozco	23/02/2017
19/04/2017		SE OMITE	Abuso Sexual a menor de 14 años	Lic. Gerardo Aceves Salazar	Resolución que excluye prueba	Confirma	Lic. María Acosta Sumarán	24/04/2017
16/03/2017		SE OMITE	Homicidio por Culpa	Lic. Leticia Larrañaga Vizcarra	Resolución que se pronunció sobre medida cautelar	Confirma	Lic. Manuel Guillén Armenta	24/03/2017
27/02/2017		SE OMITE	Despojo	Lic. Juan Salvador Morones Pichardo	Auto de Vinculación a Proceso	Inadmisible	Lic. Gabriela García Hernández	27/02/2017



17/03/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	Lic. Ruth Esperanza Alvarez Fuentes	Sentencia Definitiva en Procedimiento Abreviado	Repone	Lic. Gabriela García Hernández	21/03/2017
05/04/2017	SE OMITE	Homicidio Calificado	Licenciada Martha Elvia Luna Vargas	Auto de no Vinculación a Proceso	Confirma	Lic. María Acosta Sumarán	07/04/2017
03/04/2017	SE OMITE	Desaparición Forzada de Personas	Licenciado Héctor Antonio Cortéz Peña	Auto de Vinculación a Proceso	Se repone	Lic. Manuel Guillén Armenta	06/04/2017
19/04/2017	SE OMITE	Despojo	Licenciado Gerardo Aceves Salazar	Auto de Vinculación a Proceso	Confirma	Lic. Maricela López	26/04/2017
05/05/2017	SE OMITE	Robo con Violencia	Lic. Ruth Esperanza Álvarez Fuentes	Sentencia Definitiva en Procedimiento Abreviado	Repone	Lic. Gabriela García Hernández	06/05/2017
22/05/2017	SE OMITE	Desaparición Forzada de Personas	Lic. Fernando Serrano Jiménez	Resolución que niega la modificación de medida cautelar	Confirma	Lic. María Acosta Sumarán	25/05/2017
21/06/2017	SE OMITE	Portación de Arma Prohibida	Lic. Ana María Elías González Rosas	Resolución que declaró el sobreseimiento	Confirma	Lic. Maricela López	23/06/2017

SENTIDO	CANTIDAD
Confirma	8
Inadmisible	1
Repone	3
Nulidad	
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

**DIVERSOS ASUNTOS TURNADOS**

**PERIODO DE REVISIÓN: 16 de ENERO al 23 de JUNIO 2017**

Fecha de recepción	No. de toca	Nombre del procesado	Delito	Juzgado de Origen	Tipo de resolución	Sentido y fecha de resolución	Proyectista
30/01/2017		SE OMITE	Administración Fraudulenta	1o. Ensenada	Excusa (Orden Aprehensión Negada)	Se regresó por falta de constancias 30/01/17	Lic. García
31/03/2017		SE OMITE	Homicidio Calificado	5o Tijuana	Reconocimiento de Inocencia	Infundada 7/04/2017	Lic. Acosta

FECHA RADICACIÓN	No. TOCA	IMPUTADO	TIPO DE RESOLUCION PRIMERA INSTANCIA	SENTIDO DE RESOLUCIÓN DICTADA POR SALA	PROYECTISTA	FECHA RESOLUCIÓN
28/04/2017		SE OMITE	Conflicto competencial entre Jueces de Ejecución	Se declaro competente Juez de especializado en Ejecución del partido judicial de Tecate	Lic. Gabriela García Hernández	02/05/2017



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**TERCERA SALA**

**ESTADISTICA DE TOCAS PENALES TURNADOS**

**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

**PERIODO DE REVISION: 16 DE ENERO AL 23 JUNIO 2017**

TIPO DE RESOLUCION	CONFIRMADAS	REVOCADAS	MODIFICADAS	REPOSICION DE PROCEDIMIENTO	OTROS (MAL ADMITIDOS Y SIN EFECTOS)	INFUNDADO
SENTENCIA CONDENATORIA	9	2	14	4	0	0
SENTENCIA ABSOLUTORIA	3	0	0	0	0	0
SENTENCIA INTERLOCUTORIA	3	0	0	0	0	0
TERMINO CONSTITUCIONAL	9	2	1	0	0	0
AUTOS	2	1	0	0	0	0
ORDEN DE APREHENSION Y ORDEN DE COMPARECENCIA	3	2	0	0	0	0
ORDENES DE APREHENSION NEGADA	10	3	0	0	0	0
OTROS ASUNTOS (Recusación, conflictos y Reconocimientos de inocencia)	0	0	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL DE ASUNTOS TURNADOS</b>		<b>70</b>				
<b>ASUNTOS RESUELTOS</b>		<b>70</b>				

**TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
RELACIÓN DE AMPAROS**

**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

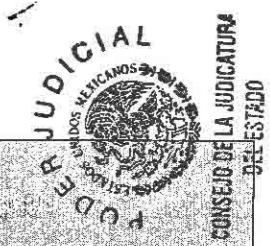
**PERIODO DE REVISIÓN: 16 DE ENERO AL 23 JUNIO 2017**

**Amparos correspondientes al Sistema Penal  
Inquisitivo Tradicional**

Fecha de Recipión	Número de Toca	Juzgado de Procedencia	Delito (s)	Resolución Recurrida	Sentido de la Resolución de Segunda Instancia	Sentido del Amparo	Autoridad Federal	Proyectista	Fecha de Cumplimiento	Efectos
20/01/2017		Tercero de Mexicali	Homicidio por Culpa Agravado por Responsabilidad Médica y Técnica	Auto de Orden de Aprehensión Negada	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia. Dictar nueva Resolución, donde revoque el sobreseimiento decretado y proceda a Resolver con Plenitud de Jurisdicción.	Cuarto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada Acosta	01/02/2017	Para Efectos
02/02/2017		Primero de Tijuana	Contra la Salud en su Modalidad de Narcomenudeo, en la variante de Posesión simple de Metanfetamina	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia. Dictar una Nueva, donde realice un nuevo estudio sobre la individualización de la pena y sus consecuencias.	Segundo Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada Acosta	07/02/2017	Para Efectos
03/02/2017		Cuarto de Tijuana	Violación Equiparada Agravada	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia. Dictar una Nueva Resolución.	Quinto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada García	09/02/2017	Para Efectos
07/02/2017		Segundo de Tijuana	Secuestro Agravado	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia. Ordenar Reposición del Procedimiento respecto a David Herrera Rivera.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada Duarte	09/02/2017	Para Efectos
07/02/2017		Segundo de Tijuana	Secuestro Agravado	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia. Ordenar Reposición del Procedimiento respecto a Juan Antonio Patiffo Covarrubias.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada Duarte	09/02/2017	Para Efectos

07/02/2017	Segundo de Tijuana	Secuestro Agravado	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia. Ordenar Reposición del Procedimiento respecto a Miguel Ángel Morales Díaz.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada Duarte	09/02/2017	Para Efectos
15/02/2017	Octavo de Tijuana	Robo de Vehículo de Motor con Violencia	Auto de Libertad por Falta de Elementos para Procesar	Revocó	Dejar Insubsistente resolución; y dictar una nueva.	Juzgado Cuarto de Distrito con residencia en Tijuana, Baja California.	Licenciada Duarte	20/02/2017	Para Efectos
17/02/2017	Noveno de Tijuana	Homicidio Calificado, Robo y Robo de Vehículo de Motor, todos en grado de Coautoría	Sentencia	Revocó	Dejar Insubsistente Sentencia. Ordenar la Reposición del Procedimiento.	Sexto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	20/02/2017	Para Efectos
02/03/2017	Tercero de Ensenada	Uso de Documentos Falsos	Auto de Formal Prisión	Confirmó	Dejar Resolución Insubsistente y dictar Auto de Libertad, respecto Gustavo Moreno León.	Juzgado Octavo de Distrito con residencia en el Estado	Licenciada García	07/03/2017	De Fondo
17/03/2017	Primero de Mexicali	Homicidio Calificado con las agravantes de Premeditación, Ventaja y Traición.	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia; y Reposición del Procedimiento.	Segundo Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	22/03/2017	Para Efectos
22/03/2017	Noveno de Tijuana	Contra la Salud en su Modalidad de Posesión simple del narcótico denominado Metanfetamina	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia y dictar una nueva Resolución.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	27/03/2017	Para Efectos
24/03/2017	Primera Instancia de San Quintín, Baja California	Lesiones	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia. Ordenar la Reposición del Procedimiento.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	30/03/2017	Para Efectos
05/04/2017	Tercero de Ensenada	Homicidio Calificado	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia. Ordenar la Reposición del Procedimiento.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	06/04/2017	Para Efectos

07/04/2017		Tercero de Ensenada	Uso de Documentos Falsos	Auto de Formal Prisión	Confirmó	Dejar Resolución Insubsistente y dictar Auto de Libertad, respecto Gustavo Moreno León.	Juzgado Octavo de Distrito con residencia en el Estado	Licenciada García	17/04/2017	De Fondo
17/04/2017		Séptimo de Tijuana	Homicidio Calificado con Ventaja y Robo en grado de tentativa	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia y dictar una nueva Resolución.	Quinto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada García	20/04/2017	Para Efectos
29/05/2017		Quinto de Tijuana	Violación Equiparada Agravada	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia y dictar una nueva Resolución.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada García	01/06/2017	Para Efectos
30/05/2017		Noveno de Tijuana	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia y dictar una nueva Resolución.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	01/06/2017	Para Efectos
12/06/2017		Tercero de Mexicali	Robo	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia y dictar una nueva Resolución.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada López	15/06/2017	Para Efectos
<b>Amparos concedidos</b>		18								
<b>De fondo</b>		02								
<b>Para efectos</b>										



**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
RELACIÓN DE AMPAROS**

**Ponencia Magistrado Víctor Manuel Vázquez Fernández**

**Periodo de Revisión: Del 16 de Enero del año 2017 al 23 de Junio del año 2017.**

**Amparos correspondientes a Resoluciones de Segunda Instancia dictadas por diverso Magistrado Ponente**

Fecha de Recepción	Número de Toca	Juzgado de Procedencia	Magistrado Ponente	Delito (s)	Resolución Recurrída	Sentido de la Resolución de Segunda Instancia	Sentido del Amparo	Autoridad Federal	Proyectista	Fecha de Terminado	Efectos
17/02/2017		Segundo de Tijuana	Magistrado Juvenal Hernández Avecedo	Homicidio Calificado	Sentencia	Modificó	Dejar insubsistente sentencia. Reposición del Procedimiento.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada García	21/02/2017	Para Efectos
22/03/2017		Cuarto de Mexicali	Magistrado Jaime Rico Jiménez	Homicidio Calificado y Homicidio Calificado en Grado de Tentativa	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia; y dictar una nueva en la que subsane vicio formal.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciado Guillen	27/03/2017	Para Efectos
15/05/2017		Primero de Tijuana	Magistrado Jaime Rico Jiménez	Violación Equiparada	Sentencia	Revocó	Dejar Insubsistente Sentencia y dictar una nueva.	Sexto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada García	18/05/2017	Para Efectos
16/05/2017		Octavo de Tijuana	Magistrado Juvenal Hernández Avecedo	Secuestro Agravado	Sentencia	Confirmó	Dejar Insubsistente Sentencia, únicamente respecto de Sergio Olivas Flores, y dictar una nueva.	Quinto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada López	22/05/2017	Para Efectos



06/06/2017		Primero de Tijuana	Magistrado Juvenal Hernández Avecedo	Homicidio Calificado	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia, únicamente respecto de David Belmontes Gutiérrez, y dictar una nueva.	Sexto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada López	08/06/2017	Para Efectos
06/06/2017		Primero de Tijuana	Magistrado Juvenal Hernández Avecedo	Homicidio Calificado	Sentencia	Modificó	Dejar Insubsistente Sentencia, únicamente respecto de Jorge Luis Acevedo Saucedo, y dictar una nueva.	Sexto Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada López	08/06/2017	Para Efectos
14/06/2017		Primero de Tijuana	Magistrado Jaime Rico Jiménez	Secuestro en grado de Tentativa y Secuestro	Sentencia	Modificó	Dejar insubsistente sentencia. Reposición del Procedimiento.	Segundo Tribunal Colegiado del XV Circuito	Licenciada López	19/06/2017	Para Efectos
<b>Amparos concedidos</b>											
<b>De fondo</b>		0									
<b>Para efectos</b>											

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **68 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>39</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>15</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>10</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>04</u>
Se regresa a Sria. mal admitida:	=	<u>00</u>
Sin efectos:	=	<u>00</u>
Se declaran improcedentes:	=	<u>00</u>
Apelación aplaza o pendiente:	=	<u>00</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>68</u></b>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de **Diversos Asuntos 02** de los cuales:

Infundados:	=	<u>01</u>
Improcedentes:	=	<u>00</u>
Competentes:	=	<u>00</u>
Se regresa a Sria. Gral.:	=	<u>01</u>
<b>Total de Diversos Asuntos :</b>	=	<b><u>02</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **68 Recursos de Apelación y Diversos Asuntos 02**, de los cuales:

Se resolvieron:	<u>69</u> ( 98.57 %)
Se regresan a Sria. General:	<u>01</u> ( 01.43 %)
Aplazado o Pendiente:	<u>00</u> ( 00.00 %)

Total Apelaciones y Diversos asuntos: 70 (100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **13 Recursos de Apelación y 01 Diverso Asunto**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>08</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>00</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>00</u>
Apelacion inadmisibile:	=	<u>01</u>
Apelación se declara nulidad:	=	<u>01</u>
Apelación Repone Procedimiento:	=	<u>03</u>
Diverso Asunto:(Conflicto Competencial):	=	<u>01</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>14</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **13 Recursos de Apelación y 01 Diverso Asunto** de los cuales:

Se resolvieron:	<u>13</u> ( 92.86 %)
Inadmisibile:	<u>01</u> ( 07.14 %)
Total Apelaciones:	<u>14</u> ( 100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los 25 Juicios de Amparo, **18 del Sistema Tradicional y 07 de diverso Magistrado**, interpuestos contra actos de esta Sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>25</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>23</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>02</u>
Amparos Negados:	<u>00</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>00</u>
Amparos Pendientes:	<u>00</u>
<b>Total de Amparos:</b>	<b><u>25</u></b>

Siendo las quince horas del día de hoy lunes 03 de Julio del año en curso y con la anuencia del Magistrado, se suspende la revisión del listado de Apelaciones del Sistema Tradicional, listado de apelaciones del nuevo sistema, así como el listado de los amparos, diversos asuntos y otros asuntos, por lo que la primera etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, deberá continuar el día martes 04 de Julio del año en curso.

## SEGUNDO DIA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes 04 de Julio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES**, conjuntamente con el Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General, nos constituímos de nueva cuenta en las instalaciones de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección iniciada el día de ayer con el Magistrado Víctor Manuel Vazquez Fernández, pasando de inmediato a la revisión de referencia, revisando los cinco tocas solicitados al azar concluyendo dicha revisión a las diez horas del día y año citado anteriormente.

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	
Remite	Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	
Fojas	218 fojas útiles de los autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	13 de Diciembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	16 de Diciembre del 2016
Fecha de admisión	05 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	19 de Enero del 2017 a las 12:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 19 de Enero del 2017, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 18 de Enero del 2017.
Fecha de la Audiencia de vista	19 de Enero del 2017
Fecha de la Sentencia	27 de Enero del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	31 de Enero del 2017, B.J. 13,193

**RESUELVE:**

**1o.- Se CONFIRMA** en apelación la Sentencia Definitiva recurrida.-----

**2º.- NOTIFÍQUESE**, remitiéndose testimonio de ésta resolución al Juez de origen para su conocimiento, vuelvan los autos originales al lugar de procedencia y en su oportunidad, archívese el presente Toca como asunto definitivamente concluido.

**ASI**, por unanimidad de votos, lo resolvieron en Sesión Pública los CC. Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **VICTOR MANUEL VAZQUEZ FERNÁNDEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, siendo Ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante la C. Secretaria General de Acuerdos Interina, Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.-

Número de Toca	
Remite	Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-506, Tomo II 507-590 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Definitiva
Fecha de remisión	08 de Diciembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	16 de Diciembre del 2016
Fecha de admisión	09 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	23 de Enero del 2017 a las 12:00 Horas.

**Acuerdo:**

En fecha 23 de Enero del 2017, se acordó conforme a la requisitoria [REDACTED] diligenciada y tomando en consideración que de la notificación actuarial de fecha 16 de Enero del 2017, el Defensor Particular del sentenciado no aceptó, ni protestó el cargo, por lo que es procedente diferir la Audiencia de vista para el **13 de Febrero del 2017 a las 12:00 horas.**

Fecha de devolución de la requisitoria #	[REDACTED] debidamente diligenciada del 18 de Enero del 2017, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 23 de Enero del 2017.
Fecha de devolución de la requisitoria #	[REDACTED] debidamente diligenciada del 07 de Febrero del 2017, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 09 de Febrero del 2017.
Fecha celebración de audiencia de Vista	13 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	03 de Marzo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	10 de Marzo del 2017, B.J.13,220

**RESUELVE:**

1°.- **Se REVOCA** en apelación, la Sentencia definitiva recurrida, para quedar como sigue:

**"PRIMERO: El día de la fecha se resuelve, QUE EL PROCESADO de generales conocidas en autos, NO ES penalmente responsable de los delitos de ROBO CON VIOLENCIA y ROBO DE VEHÍCULO previstos en los numerales 198 en relación con el 203 y 204, a su vez con el 208 del Código Punitivo en el Estado, delitos por los cuales fuera acusado definitivamente por el agente del Ministerio Público, por los motivos y razones expuestas en el Considerando V de la presente resolución; y por ello, se ordena su INMEDIATA y ABSOLUTA LIBERTAD y expídase la boleta de libertad correspondiente. - - - -**

2°.- **NOTIFÍQUESE** con testimonio de esta resolución al Juez de su conocimiento y en su oportunidad, archívese el Toca como asunto definitivamente concluido.-

Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron en sesión pública los C. Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **LICENCIADOS VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, siendo Ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante la C. Secretario General de Acuerdos **LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.- - - - -

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	██████████
Fojas	107 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto que Niegala Orden de Aprehensión
Fecha de remisión	06 de Enero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	13 de Enero del 2017
Fecha de admisión	16 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	07 de Febrero del 2017 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligenciadas del 30 de Enero del 2017, recibida en el Consejo de la Judicatura el 01 de Febrero del 2017
Fecha celebración de audiencia de Vista	07 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	17 de Febrero del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	21 de Febrero del 2017, B.J. 13,207

**RESUELVE:**

**1º. Se CONFIRMA en apelación el auto que niega la orden de aprehensión.**

**2º. Notifíquese únicamente al Agente del Ministerio Público, dada la naturaleza de esta resolución de conformidad con lo establecido en el párrafo final del artículo 64 del Código de Procedimientos Penales, en relación con el artículo 333 del mismo Ordenamiento legal y el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, esta resolución no debe ser pronunciada en sesión pública; envíese testimonio de la presente resolución a la Juez de la causa, vuelvan los autos originales al lugar de su procedencia y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.**

**Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron en sesión pública los C. Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, LICENCIADOS VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, siendo Ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante el C. Secretario General de Acuerdos LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, quien autoriza y da fe.-----**

Número de Toca	
Remite	Juzgado de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de San Quintín, B. C.
Causa Penal	
Fojas	471 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	17 de Abril del 2017
Fecha de recibido por por Oficialía de Partes	20 de Abril del 2017
Fecha de admisión	20 de Abril del 2017
Fecha de audiencia de Vista	02 de Mayo del 2017 a las 10:30 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 28 de Abril del 2017, recibida por la Secretaria General de Acuerdos el 02 de Mayo del 2017.
Fecha de presentación de agravios	Presentados el 02 de Mayo del 2017, por el Agente del Ministerio Público
<p align="center"><b>Celebración de audiencia de vista</b></p> <p>El 02 de Mayo del 2017, se declaró abierta la audiencia de vista, haciéndose constar la incomparecencia del ofendido mismo que fue debidamente notificado, por lo que es procedente diferir la audiencia de vista, de acuerdo a la jurisprudencia 1ª./J 29/2013 (10ª), por contradicción la cual dice lo siguiente: <b>"SUPLENCIA DE LA QUEJA DEFICIENTE EN MATERIA PENAL, OPERA A FAVOR DE LA VICTIMA U OFENDIDO POR EL DELITO, CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS QUE RESGUARDAN LOS ARTÍCULOS 20, APARTADO B Y 1º. DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, NO OBSTANTE QUE EL ARTÍCULO 76 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE AMPARO, LA PREVEA SÓLO EN BENEFICIO DEL REO.</b></p>	
<p align="center"><b>Acuerdo del 09 de Mayo del 2017</b></p> <p>En misma fecha el magistrado semanero de la tercera sala, acordó que advirtió de la revisión de los autos, respecto a la notificación de fecha 27 de abril del año en curso, relativa a la Audiencia de Vista realizada al ofendido, no se efectuó conforme al numeral 67 del Código de Procedimientos Penales, toda vez que la actuaria adscrita al juzgado, no asentó en su constancia actuarial el lugar específico eeen que tuvo a la vista al ofendido requerido, así como la manera en que lo identificó. Por lo anterior es procedente demar sin efecto la audiencia de vista celebrada el 02 de mayo del 2017 y conforme al artículo 330 del Código de Procedimientos penales se señalan las <b>10:30 horas del 24 de Mayo del 2017.</b></p>	
Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 23 de Mayo del 2017, recibida por la Secretaria General de Acuerdos el 24 de Mayo del 2017.
Fecha celebración de audiencia de Vista	24 de Mayo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	09 de Junio del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	14 de Junio del 2017, B.J. 13,280
<p align="center"><b>RESUELVE:</b></p> <p>1º. Se <b>CONFIRMA</b> en apelación la sentencia impugnada.</p> <p>2º. <b>Notifíquese</b>, con testimonio de la presente resolución vuelvan los autos originales al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido.-----</p> <p>Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron en sesión pública los C. Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, <b>LICENCIADOS VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA</b>, siendo Ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante el C. Secretario General de Acuerdos <b>LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO</b>, quien autoriza y</p> <p>da fe.-----</p>	



Número de Toca	
Remite	Juzgado Octavo de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	84 fojas útiles de los Autos Originales.
Contra	Auto que niega la Orden de Aprehesión
Fecha de remisión	07 de Abril del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	21 de Abril del 2017
Fecha de admisión	24 de Abril del 2017
Fecha de audiencia de Vista	04 de Mayo del 2017 a las 10:30 Horas
Fecha de presentación de Agravios	El 04 de Mayo del 2017, presentados por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de audiencia de Vista	04 de Mayo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	19 de Mayo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	23 de Mayo del 2017, B.J. 13,264

**RESUELVE:**

1°.- Se **REVOCA** en apelación el auto impugnado y en su lugar se resuelve:

**PRIMERO** - Hoy día de la fecha, se decreta **ORDEN DE APREHENSION** en contra del **PROCESADO**, como probable responsable de la comisión del delito de **INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR**, previsto por el artículo 235 del Código Penal vigente en el Estado en la fecha en que ocurrieron los hechos, por el que fue acusado preventivamente por el Agente del Ministerio Público.-----

**SEGUNDO**.- Expidase el oficio correspondiente a la Policía Ministerial del Estado para que proceda a darle debido cumplimiento en la búsqueda, localización y captura del inculcado de mérito y lograda que sea, lo internen en la Cárcel Pública poniéndolo de inmediato a disposición del Juez de la causa para que rindan su declaración preparatoria y en su oportunidad procesal se resuelva su situación jurídica conforme a derecho.-----

2°.- Notifíquese personalmente esta resolución únicamente al ciudadano Agente del Ministerio Público, seguidamente, con testimonio de la presente resolución vuelvan los autos originales al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el Toca como asunto concluido.-

**ASI**, por unanimidad de votos, lo resolvieron los Magistrados integrantes de la tercera sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman por ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO**, quien autoriza y da fe.-----

**NOTA: Cabe destacarse que éste apartado está a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Acto continuo, siendo las diez horas con treinta minutos del día, mes y año citado, el suscrito Consejero Visitador **LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES**, conjuntamente con el Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General, nos dirigimos hacia la ponencia del Magistrado J. Jesús Espinoza Orozco, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando inmediatamente a la revisión de referencia.

**MAGISTRADO**

**Licenciado J. Jesús Espinoza Orozco.**

**SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

Licenciada Silva Aguirre Sonia Geraldina  
Licenciada Davila Elizalde María de Jesús  
Licenciada Rodríguez Revilla Elda Marcela  
Licenciado Orozco Guillen Gustavo

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

Maestro Hernández Adriana Elizabeth  
Ramírez Leal Julissa  
Arechiga Ojeda Bertha Alicia  
Ochoa Gámez Jazmin Alejandra



Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

**RESULTANDO:**

**AI MAGISTRADO LICENCIADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO**, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número CVD/481/2017 de fecha 12 de Junio del 2017, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copia del reporte del Departamento de Administración de personal y nóminas.
- c) Actas Administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se ha excusado.
- g) Copia de listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la visita se solicitaran cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

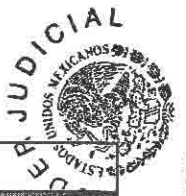
En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

ASUNTOS TURNADOS A LA LICENCIADA ELDA MARCELA RODRIGUEZ REVILLA

DEL 16 DE ENERO A 23 de JUNIO DE 2017

	FECHA	PROCESADO	DE	APELANTE	SENTENCIA	FECHA
1.-	17/01/2017	SE OMITE	I.O.A.F.	A.F.P.	8VO. TIJUANA	PROCESADO CONFIRMA 03/02/2017
2.-	25/01/2017	SE OMITE	I.O.A.F.	SENT.	2DO. ENSENADA	M.P. MODIFICA 10/02/2017
3.-	31/01/2017	SE OMITE	ROBO	SENT.	2DO. ENSENADA	M.P. Y OF. CONFIRMA 17/02/2017
4.-	08/02/2017	SE OMITE	I.O.A.F.	A.F.P.	6TO. TIJUANA	DEF. PARTICULAR CONFIRMA 24/02/2017
5.-	15/02/2017	SE OMITE	VIOLENCIA FAMILIAR	O.A.N.	PLAYAS ROSARITO	MP. OF. CONFIRMA 03/03/2017
6.-	20/02/2017	SE OMITE	ROBO CALIFICADO C.H.	SENT. ABS.	10MO. TIJUANA	M.P. CONFIRMA 10/03/2017
7.-	24/02/2017	SE OMITE	I.O.A.F.	SENT.	5TO. TIJUANA	M.P. OF, EL DENT, Y DEFENSOR PARTICULAR MODIFICA 31/03/2017
8.-	01/03/2017	SE OMITE	ROBO V.,M. MODALIDAD DE USO, DELITOS COMETIDOS CONTRA FUNCIONARIOS, LESIONES CAL.	SENT	2DO. TIJUANA	SENT Y DEFENSOR PUBLICO REP. PROC 24/03/2017
9.-	10/03/2017	SE OMITE	HOMICIDIO CAL.	SENT.	3RO. TIJUANA	M.P. DEF. PARTICULAR Y LOS SNETENCIADOS REP. PROC 07/04/2017
10.-	15/03/2017	SE OMITE	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES	SENT	9NO. TIJUANA	SENT Y DEF PARTICULAR MODIFICA 07/04/2017

11.-		22/03/2017	SE OMITE	SECUESTRO AGRAVADO	A.F.P.	6TO. TIJUANA	PROCESADO Y DEF.	APLAZADO EL DIA 21/04/17 PARA VENCER DIA 6/06/17 CONFIRMA	02/06/2017
12.-		04/04/2017	SE OMITE	HOMICIDIO SIMPLIE	SENT.	6TO. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	21/04/2017
13.-		28/04/2017	SE OMITE	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	O.A.N.	MIXTO. ROSARITO	M.P.	CONFIRMA	12/05/2017
14.-		09/05/2017	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADI Y OTRO	SENT.	7MO. TIJUANA	SENT.	MODIFICA	19/05/2017
15.-		24/05/2017	SE OMITE	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	A.F.P.	3RO. TIJUANA	PROC.	REVOCA	09/06/2017
16.-		05/06/2017	SE OMITE	LESIONES CALIFICADAS Y DOLOSAS	SENT.	7MO. TIJUANA	OF.	CONFIRMA	23/06/2017
17.-		16/06/2017	SE OMITE	ABUSO SEXUAL	SENT.	6TO. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	30/06/2017
18.-		23/06/2017	SE OMITE	I.O.A.F.	SENT.	6TO. TIJUANA	SENT.	PROYECTO	



				AMPAROS					
	NOTIFICADO	RECIBIDO	QUEJOSO		RESOLUCIÓN	COMUNICADO	NO AMPARO	SENTADO	FECHA
1.-		08/02/2017	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO	SENT.			EFFECTOS	10/02/2017
2.-		09/02/2017	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO AGRAVADO POR PANDILLERISMO	A.F.P.			EFFECTOS	07/03/2017
3.-		15/03/2017	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO (CON VENTAJA) y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	SENT.			EFFECTOS	21/03/2017
4.-		11/05/2017	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO	SENT.			EFFECTOS	22/05/2017
5.-		05/06/2017	SE OMITE	SECUESTRO AGRAVADO	SENT.			EFFECTOS	21/06/2017
6.-		22/06/2017	SE OMITE	DESPOJO	SENT.			EFFECTOS	26/06/2017

	<b>SENTENCIAS</b>			<b>AUTOS (A.F.P.)</b>			<b>GRAN T.C.</b>	
	CONFIRMA	4		CONFIRMA	3		CONFIRMA	2
	MODIFICA	4		REVOCA	1		<b>TOTAL</b>	2
	REP.PROC.	2		<b>TOTAL</b>	4			
	PROYECTO	1						
	<b>TOTAL</b>	11						
	<b>SUP. ABS.</b>						<b>AMPARO</b>	
	CONFIRMA	1					EFFECTOS	6
	<b>TOTAL</b>	1					<b>TOTAL</b>	6
							<b>GRAN T.C.</b>	
							Proyectista Lic. Eida Marcela Rodríguez	
							Revilla	
							TERCERA SALA	

**TOCAS TURNADOS A "LIC. MARIA DE JESUS DAVILA ELIZALDE"  
REVISIÓN 16 DE ENERO AL 23 DE JUNIO DE 2017**

NÚMERO	FECHA	RESOLUCIÓN	TIPO DE DELITO	MODALIDAD	CIUDAD	PROCESO	RESOLUCIÓN	FECHA
1.-	20-ene-17	SE OMITE	ROBO EQUI. (POSESIÓN)	AUTO	1RO. TIJUANA	EL PROC.	REVOCA	10-feb-17
2.-	30-ene-17	SE OMITE	SECUESTRO AGRAVADO	AUTO	6TO. TIJUANA	EL PROC.	MAL ADMITIDO	08-feb-17
3.-	07-feb-17	SE OMITE	ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA	4TO. TIJUANA	EL SENT. Y D.P.	CONFIRMA	17-feb-17
4.-	14-feb-17	SE OMITE	HOM. CAL. Y CONTRA LA SALUD (POS. CRISTAL)	SENTENCIA	4TO. TIJUANA	EL SENT.	REVOCA	03-mar-17
5.-	17-feb-17	SE OMITE	ROBO DE VEH. (USO)	SENT. ABS.	10. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	10-mar-17
6.-	22-feb-17	SE OMITE	ROBO DE VEH. Y ROBO CAL. CON VIOLENCIA	SENTENCIA	6TO. TIJUANA	EL SENT. Y D. Público	CONFIRMA	17-mar-17
7.-	28-feb-17	SE OMITE	ROBO CAL. (LUGAR CERRADO)	SENTENCIA	2DO. ENSENADA	EL SENT.	MODIFICA	24-mar-17
8.-	06-mar-17	SE OMITE	SECUESTRO AGRAVADO, ROBO CON VIOLENCIA y ASOCIACIÓN DELICTUOSA	SENTENCIA	1RO. TIJUANA	LOS SENT.	REP. PROC.	31-mar-17
9.-	13-mar-17	SE OMITE	ABUSO SEXUAL	SENT. ABS.	SAN QUINTIN	M.P.	CONFIRMA	07-abr-17
10.-	17-mar-17	SE OMITE	ROBO CON VIOLENCIA Y ROBO DE VEHÍCULO	AUTO	5TO. TIJUANA	EL PROC.	MAL ADMITIDO	31-mar-17
11.-	27-mar-17	SE OMITE	HOM. CAL. Y ROBO CON VIOLENCIA	SENT. ABS.	8VO. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	21-abr-17
12.-	25-abr-17	SE OMITE	ADMINISTRACIÓN FRAUDULENDA	O.A.N.	PLAYAS ROSARITO	M.P.	CONFIRMA	19-may-17
13.-	04-may-17	SE OMITE	SECUESTRO AGRAVADO	AUTO	2DO. TIJUANA	EL PROC.	CONFIRMA	02-jun-17
14.-	22-may-17	SE OMITE	HOM. CAL. Y ROBO CAL.	AUTO DE LIB.	7TO. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	09-jun-17
15.-	31-may-17	SE OMITE	CONTRA LA SEGURIDAD DE TRANSITO (MANEJAR VEHÍCULO DE MOTOR EN ESTADO DE ABRIEDAD)	O.A.N.	PLAYA ROSARITO	M.P.	CONFIRMA	16-jun-17
16.-	13-jun-17	SE OMITE	VIOLACION EQUIPARADA	AUTO	5TO. TIJUANA	EL PROC. Y D. PARTICULAR	CONFIRMA	30-jun-17
17.-	21-jun-17	SE OMITE	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN GRADO DE TENTATIVA	AUTO	4TO. TIJUANA	EL PROC.	PROYECTO	



## AMPAROS

AMPAROS									
1.-		25-abr-17	SE OMITE	VIOLACION AGRAVADA	SENTENCIA		1ER. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	03-may-17
2.-		27-abr-17	SE OMITE	SECUESTRO AGRAVADO	SENTENCIA		4TO. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	15-may-17
3.-		17-may-17	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA		4TO. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	31-may-17

### Resumen

Confirma	<b>2</b>	Confirma	<b>3</b>	Confirma	<b>3</b>	Confirma	<b>2</b>
Revoca	<b>1</b>	Mal. Adm.	<b>2</b>				
Modifica	<b>1</b>	Revoca	<b>1</b>				
Rep. Proc.	<b>1</b>	Proyecto	<b>1</b>				

Efectos

Efectos

Efectos **3**

Efectos

**TOCAS TURNADOS A LIC. SONIA GERALDINA SILVA  
REVISIÓN 16 DE ENERO AL 23 DE JUNIO**

**AGUIRRE**

**DE 2017**



1.-	18-ene-17	SE OMITE	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	SENTENCIA	4TO. TIJUANA	EL SENT.	MODIFICA	10-feb-17	
2.-	26-ene-17	SE OMITE	ROBO CALIFICADO A LUGAR CERRADO	SENTENCIA	1RO. ENSENADA	EL SENT.	CONFIRMA	17-feb-17	
3.-	01-feb-17	SE OMITE	LESIONES EN NÚMERO DE DOS	SENTENCIA	SAN Quintín	LA SENT.	CONFIRMA	24-feb-17	
4.-	10-feb-17	SE OMITE	ROBO EQUI. (SUSTRACCION DE PARTES)	SENTENCIA	8VO. TIJUANA	D.O. DEL SENT.	CONFIRMA	03-mar-17	
5.-	16-feb-17	SE OMITE	ROBO CON VIOLENCIA	SENTENCIA	3RO, ENSENADA	M.P. Y D.O. DEL SENT.	MODIFICA	17-mar-17	
6.-	21-feb-17	SE OMITE	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS	SENTENCIA	TECATE	M.P. Y R. LEGAL	REP. PROC.	17-mar-17	
7.-	27-feb-17	SE OMITE	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN	SENTENCIA	SAN Quintín	EL SENT. Y D.O.	CONFIRMA	24-mar-17	
8.-	06-mar-17	SE OMITE	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	SENTENCIA	4TO. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	31-mar-17	
9.-	10-mar-17	SE OMITE	DESPOJO	AUTO	6TO. TIJUANA	EL PROC. Y D.P.	CONFIRMA	31-mar-17	
10.-	16-mar-17	SE OMITE	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	SENTENCIA	4TO. TIJUANA	LA OFENDIDA	CONFIRMA	07-abr-17	
11.-	24-mar-17	SE OMITE	ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA	O.A.N.	1RO. ENSENADA	M.P.	MAL ADMITIDO	17-abr-17	
12.-	17-abr-17	SE OMITE	FRAUDE PROCESAL	O.A.N.	10mo. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	12-may-17	
13.-	03-may-17	SE OMITE	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA	SENTENCIA	1RO. TIJUANA	EL SENT. Y D.O.	CONFIRMA	19-may-17	
14.-	17-may-17	SE OMITE	ROBO CON VIOLENCIA Y ROBO DE VEHÍCULO	AUTO	5TO. TIJUANA	EL PROC. Y D.P.	SIN MATERIA	02-jun-17	
15.-	26-may-17	SE OMITE	ROBO	AUTO	PLAYAS ROSARITO	COADYUVANT E DEL M.P.	APLAZADO	23-jun-17	
16.-	07-jun-17	SE OMITE	MANEJAR VEHÍCULO DE MOTOR EN ESTADO DE EBRIEDAD, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA	SENTENCIA	8VO. TIJUANA	EL SENT.	MODIFICA	30-jun-17	
17.-	19-jun-17	SE OMITE	VIOLENCIA FAMILIAR	O.A.N.	4TO. TIJUANA	M.P.	PROYECTO		

## AMPAROS

ORDEN	FECHA	RESOLUCION	HECHO	RESOLUCION	TRIBUNAL	EFFECTOS	FECHA
1.-	17-mar-17	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA	2DO. TRIBUNAL COLEGIADO	FONDO	05-abr-17
2.-	04-may-17	SE OMITE	VIOLACION EQUIPARADA	SENTENCIA	4TO. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	25-may-17
3.-	08-may-17	SE OMITE	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA	2DO. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	26-may-17
4.-	17-may-17	SE OMITE	ROBO EQUI. (POSESION DE PARTES DE VEHICULO DE MOTOR ROBADO)	SENTENCIA	3ER. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	01-jun-17
5.-	24-may-17	SE OMITE	HOMICIDIO CAL. EN G.T.	SENTENCIA	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	05-jun-17
6.-	02-jun-17	SE OMITE	VIOLACION EQUIPARADA	SENTENCIA	5TO. TRIBUNAL COLEGIADO	EFFECTOS	22-jun-17

Confirma	7	Confirma	1	Confirma	1
Modifica	3	Sin Materia	1	Mal Adm.	1
Rep. Proc.	1	Aplazado	1	Proyecto	1

**Subtotal: 17**

Efectos 5  
Fondo 1

**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS AL LICENCIADO GUSTAVO OROZCO GUILLÉN  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ENERO AL VEINTITRÉS DE JUNIO  
DE DOS MIL DIECISIETE.**



NO.	N.- TOCA	FECHA AUD.	NOMBRE ACUSADO Y/ PROCESADO	DELITO	RESOLUCIÓN	JUZGADO	APELANTE	SENTIDO	FECHA SESIÓN
1.-		27/01/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA HIPOTESIS DE POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SENTENCIA	6TO. TIJUANA	SENTENCIADO	CONFIRMA	03/02/2017
2.-		03/02/2017	SE OMITE	NARC. EN LA VAR. DE POSESIÓN DE METANFETAMINA	SENTENCIA	2DO. TIJUANA	SENTENCIADO	CONFIRMA	10/02/2017
3.-		09/02/2017	SE OMITE	ROBO CON VIOLENCIA	AUTO	8VO. TIJUANA	DEFENSOR PÚBLICO	SIN MATERIA	06/03/2017
4.-		03/03/2017	SE OMITE	FRAUDE (ACUM. EN NUMERO DE OCHO	RESOLUCIÓN INCIDENTAL	8VO. TIJUANA	DEFENSOR PARTICULAR	REP. PROC.	31/03/2017
5.-		08/03/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA HIPOTESIS DE POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SENTENCIA	5TO. TIJUANA	SENTENCIADO	CONFIRMA	24/03/2017
6.-		14/03/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA HIPOTESIS DE POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	6TO. MEXICALI	PROCESADO	CONFIRMA	24/03/2017
7.-		21/03/2017	SE OMITE	LESIONES POR CULPA	RES. INCIDENTAL	9NO. TIJUANA	PROCESADO Y DEFENSOR PARTICULAR	SIN MATERIA	05/04/2017

8.-	28/03/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA HIPOTESIS DE POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SENTENCIA	4TO. TIJUANA	SENTENCIADO	CONFIRMA	07/04/2017
9.-	06/04/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA HIPOTESIS DE POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SENTENCIA	5TO. TIJUANA	SENTENCIADA	CONFIRMA	21/04/2017
10.-	18/04/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA HIPOTESIS DE POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	AUTO	7MO. TIJUANA	PROCESADO	CONFIRMA	12/05/2017
11.-	21/04/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO, EN LA MODALIDAD DE POS. SIMPLE DEL PSIC. DEN. METANFETAMINA	SENTENCIA	3RO. MEXICALI	SENTENCIADO	CONFIRMA	28/04/2017
12.-	12/05/2017	SE OMITE	VIOLACIÓN EQUIP. AGRAV. POR RAZÓN DEL PARENTESCO	RES. INCIDENTAL	MIXTO 1RA. INST. SAN QUINTÍN	SENTENCIADO	CONFIRMA	26/05/2017
13.-	29/05/2017	SE OMITE	NARCOMENUDEO EN LA MOD. DE POS. DEL PSIC. DEN. METANFETAMINA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	6TO. MEXICALI	PROCESADO	CONFIRMA	02/06/2017
14.-	02/06/2017	SE OMITE	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASIST. FAMILIAR	AUTO	6TO. TIJUANA	DEFENSOR PARTICULAR	REVOCA	16/06/2017
15.-	09/06/2017	SE OMITE	NARC. EN LA VAR. DE POSESIÓN SIMPLE DE METANFETAMINA	SENTENCIA	6TO. TIJUANA	SENTENCIADO	CONFIRMA	16/06/2017

<b>AMPAROS</b>									
1.-		07/03/2017	SE OMITE	HOMICIDIO SIMPLE	AUTO	AMPARO INDIRECTO NÚMERO	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL EDO.	EFFECTOS	27/03/2017 (PRORROGA 10 DIAS)

<b>ASUNTOS ESPECIALES</b>									
1.-		02/02/2017	SE OMITE	1RA. INST. SAN QUINTIN	SENTENCIA	ROBO CALIFCADO A CASA HABITACIÓN	RECURSO DE QUEJA	SIN MATERIA	23/02/2017
2.-		14/03/2017	SE OMITE	2DO. MEXICALI	SENTENCIA	SECUESTRO AGRAVADO	RECURSO DE QUEJA	SIN MATERIA	07/04/2017

	7	5	3
CONF.	7 CONF.	3	CONFIRMA
	REVOCA	1	REP. PROC.
	SIN MATERIA	1	SIN MATERIA
			1
			EFFECTOS
	2		15
SIN MATERIA			1
			2

**RELACIÓN DE ASUNTOS DE JUICIOS ORALES TURNADOS A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ENERO AL VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

		DEBIDO		PROCEDENCIA	APELANTE		FECHA	
1.-		SE OMITE	SECUESTRO EQUIP. ROBO CON VIOLENCIA, ROBO DE VEHÍCULO, ROBO CAL. A CASA HAB.	AUTO	JUEZ DE GARANTIA, LIC. ANA MARÍA ELÍAS GONZÁLEZ ROSAS	MINISTERIO PÚBLICO	CONFIRMA	20/02/2017
2.-		SE OMITE	ROBO EQUIP. DE VEH. DE MOTOR EN SU MOD. DE COMPRA	AUTO	JUEZ DE GARANRÍA LIC. SALVADOR MORENES P.	D.O.	SIN MATERIA	02/03/2017
3.-		SE OMITE	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	SENT. DEF. DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	JUEZS DE GARANTÍA, LIC. SANDRA SOFÍA RUBIO DÍAZ	DEFENSOR PARTICULAR	CONFIRMA	08/03/2017
4.-		SE OMITE	ROBO EQUIP. DE VEH. DE MOTOR EN SU MOD. DE POS. DE PARTES	SENTENCIA DEFINITIVA (DICTADA EN EL PROC. ABREVIADO)	JUEZ DE GARANTÍA, LIC. DORA LETICIA CONTRERAS SALAZAR	DEFENSOR PÚBLICO	SIN MATERIA	02/06/2017
5.-		SE OMITE	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA	O.A.	JUEZ DE CONTROL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA	MINISTERIO PÚBLICO	CONFIRMA	09/06/2017
6.-		SE OMITE	HOMICIDIO POR CULPA	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO (AUTO)	JUEZ DE GARANTÍA, LIC. MA. DE LOS ÁNGELES ESPINOZA JIMÉNEZ	OFENDIDA	REVOCA	29/03/2017

7.-		SE OMITE	VIOLENCIA FAMILIAR	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	JUEZ DE GARANTÍA, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, LIC. MA. ENRIQUETA CARMONA CRUZ	M.P.	CONFIRMA	17/03/2017
8.-		SE OMITE	DESPOJO	SENTENCIA (DICTADA EN EL PROC. ABREVIADO)	JUEZ DE GARANTÍA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, SANDRA SOFIA RUBIO DÍAZ	SENTENCIA DO	REP. PROC.	25/05/2017
9.-		SE OMITE	HOMICIDIO	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	JUEZ DE CONTROL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA	MINISTERIO PÚBLICO	MODIFICA	23/06/2017
10.-		SE OMITE	HOMICIDIO SIMPLE	AUTO DE VINCULACION A PROCESO	JUEZ DE CONTROL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE	M.P.	CONFIRMA	02/02/2017
11.-		SE OMITE	FRAUDE PROCESAL	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	JUEZ DE GARANTÍA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, SARA PERDOMO GALLEGOS	IMPUTADA	CONFIRMA	14/06/2017
12.-		SE OMITE	FRAUDE ESPECÍFICO	SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA	JUEZ DE GARANTÍA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LIC. RUTH E. ALVAREZ FUENTES	IMPUTADO	SIN MATERIA	03/03/2017



13.-		SE OMITE	DAÑO EN P.A. X CULPA Y OTRO	SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA	JUEZ DE CONTROL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MXLI. LIC. RUTH E. ÁLVAREZ FUENTES	DEFENSOR PARTICULAR	CONFIRMA	18/04/2017
14.-		SE OMITE	DAÑO EN P.A X CULPA Y OTRO	SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE PROCESO A PRUEBA	JUEZ DE CONTROL DE ENSENADA	REPRESENTANTE ANTE LEAL	MODIFICA	18/04/2017
15.-		SE OMITE	NARC. EN LA VAR. DE POS. DEL ESTUP. DEN. CANNABIS SATVIA MARIHUANA	IMPOSICIÓN DE MEDIDA CAUTELAR	JUEZ DE CONTROL	MINISTERIO PÚBLICO	CONFIRMA	18/04/2017
16.-		SE OMITE	ROBO CON VIOLENCIA EN GRADO DE TENTATIVA	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO]	JUEZ DE CONTROL, LIC. PATRICIA HERNANDEZ HARO	MINISTERIO PÚBLICO	REVOCA	18/04/2017
17.-		SE OMITE	ROBO CAL. A CASA-HAB	SENT. DICTADA DENTRO DEL PROC. ABREVIADO	JUEZ DE CONTROL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI	DEFENSOR PARTICULAR	CONFIRMA	04/05/2017

**GLOBAL DE ASUNTOS TURNADOS A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO.**

**PERIODO DEL 16 DE ENERO DE 2017 AL 23 DE JUNIO DE 2017**

	<b>34</b>			<b>19</b>		<b>7</b>	
Confirmadas	20		Confirmados	10		Confirma	5
Modificadas	8		Revoca	3		Mal admitida	1
Revocadas	1		Mal admitida	2		Proyecto	1
Rep. Proc.	4		Proyecto	1			
Proyecto	1		aplaza	1			
			sin materia	2			

<b>SENT. ABSOL.</b>	<b>4</b>	<b>RES. INCIDENTAL</b>	<b>3</b>
Confirma	4	Confirma	1
		Rep. Proc	1
		Sin materia	1

<b>ASUNTOS ESPECIALES</b>	<b>2</b>			<b>JUICIOS ORALES</b>	<b>17</b>			
				Confirma	9			
Sin materia	2			Modifica	2			
				Revoca	2			
				Rep. Proc.	1			
				Sin materia	3			

<b>AMPAROS</b>		<b>18</b>						<b>sub total</b>	<b>67</b>
<b>AMPAROS PARA EFECTOS</b>		15						<b>Total</b>	<b>104</b>
<b>AMPAROS TOTAL (FONDO)</b>		1							
<b>NEGADO</b>		1							
<b>SOBRESEIDOS</b>		1							

	<b>Se utilizan CUATRO libros internos para el control de expedientes que se reciben mediante audiencia (1), asuntos especiales (2), amparos (.3) y Juicios Orales (4). Y para el despacho y entrega de los mismos a Secretaria y Sección de Amparos se utilizan 8 libros de control.</b>							

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **67 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>40</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>08</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>04</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>05</u>
Mal admitida:	=	<u>03</u>
Sobresee:	=	<u>00</u>
Sin Materia:	=	<u>03</u>
Aplazados o pendientes	=	<u>01</u>
Apelaciones con proyecto:	=	<u>03</u>
Apelaciones en estudio:	=	<u>00</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>67</u></b>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de **Asuntos Especiales 02**, de los cuales:

Confirmados:	=	<u>00</u>
Sin Materia:	=	<u>02</u>
<b>Total de Asuntos Especiales:</b>	=	<b><u>02</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **67 Recursos de Apelación y 02 Asuntos Especiales**, de los cuales:

Se resolvieron:	<b><u>65</u></b>	<b>(94.20 %)</b>
Aplazados o Pendientes:	<b><u>01</u></b>	<b>( 01.45 %)</b>
Con Proyecto 3 y en Estudio 0:	<b><u>03</u></b>	<b>( 04.35 %)</b>
<b>Total Apelaciones y Asuntos Especiales:</b>	<b><u>69</u></b>	<b>(100.00 %)</b>

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **17 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	= <u>09</u>
Apelaciones modificadas:	= <u>02</u>
Apelaciones revocadas:	= <u>02</u>
Apelaciones Rep. Proc.:	= <u>01</u>
Apelaciones Sin Materia:	= <u>03</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	= <u>17</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **17 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron:	<u>17</u> (100.00 %)
Con Proyecto:	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<u>17</u> (100.00 %)

III.- Durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los **18 Juicios de Amparos**, correspondiendo **18 Amparos del Sistema Tradicional** y **0 de Juicio Oral**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>16</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>15</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>01</u>
Amparos Negados:	<u>01</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>01</u>
Amparos no interpuestos:	<u>00</u>
Amparos Desechados:	<u>00</u>
<b>Total de Amparos:</b>	<u>18</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	
Remite	Juzgado Segundo de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	
Fojas	395 fojas útiles de los autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	09 de Diciembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	15 de Diciembre del 2016
Fecha de admisión	09 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	25 de Enero del 2017 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 24 de Enero del 2017, recibida en Secretaria General del Tribunal Superior de Justicia el 25 de Enero del 2017.
Fecha de presentación de agravios	El 25 de Enero del 2017, presentados por el Agente del Ministerio Público
Fecha de la Audiencia de vista	25 de Enero del 2017
Fecha de la Sentencia	10 de Febrero del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletin	14 de Febrero del 2017, B.J. 13,202

**RESUELVE:**

**1ro.-** Se **MODIFICA** en apelación la sentencia impugnada, en su punto tercero para quedar como sigue: -----

**"TERCERO.- Reparación del Daño:** Se **CONDENA** al sentenciado, al pago de la cantidad de \$ [REDACTED] pesos ([REDACTED] MONEDA NACIONAL), a favor del ofendido que correspondiente a la cantidad que el sentenciado dejó de ministrarle alimentos en el año 2013. -----

Igualmente Se **CONDENA** al sentenciado, al pago de la reparación del daño a favor del ofendido, por el periodo comprendido del primero de enero de 2014, 2015 y hasta el mes de mayo de 2016, en los términos ordenados en el considerando VI de la presente resolución. -----

**2do.- NOTIFIQUESE;** envíese testimonio de esta resolución al Juez de su conocimiento, vuelvan los autos originales al juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido. -----

**A S I,** por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los CC. Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA,** siendo Ponente el primero de los nombrados quienes firman por ante la C. Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARIA DOLORES MORENO ROMERO** que autoriza y da fe.-

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado Décimo de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	██████████
Fojas	182 fojas útiles de los autos originales
Contra	Sentencia Definitiva (Absolutoria)
Fecha de remisión	22 de Diciembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	09 de Enero del 2017
Fecha de admisión	09 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	27 de Enero del 2017 a las 10:30 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligenciada del 26 de Enero del 2017 y lo reciben via fax el 27 de Enero del 2017

**Acuerdo**

El 30 de Enero del 2017, el magistrado semanero analizando el estado que guarda el toca y tomando en consideración la constancia actuarial del 24 de Enero del año en curso en la que el Defensor Particular no aceptó, ni protestó el cargo, se requiere que el sentenciado dentro del término de tres días contados a partir de la notificación designe nuevo defensor, por lo que es procedente diferir la audiencia de vista para el **20 de Febrero del 2017, a las 10:30 horas.**

Fecha de presentación de agravios	El 27 de Enero del 2017, presentado por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de Audiencia de Vista	20 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	10 de Marzo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	14 de Marzo del 2017, B.J. 13,222

**RESUELVE:**

**1ro.- Se CONFIRMA** en Apelación la Sentencia Absolutoria recurrida. -----

**2do.-** Notifíquese, envíese testimonio del presente fallo al C. Juez del Conocimiento y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido. -----

**A S I,** por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los CC. Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA,** siendo Ponente el primero de los nombrados quienes firman por ante la C. Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARIA DOLORES MORENO ROMERO** que autoriza y da fe.-



Número de Toca	
Remite	Juzgado Sexto de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	179 fojas útiles en copias certificadas
Contra	Auto de formal prisión
Fecha de remisión	24 de Enero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	07 de Febrero del 2017
Fecha de admisión	08 de Febrero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	24 de Febrero del 2017 a las 11:30 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 23 de Febrero del 2017 via fax
<b>Celebración de audiencia de vista</b>	
<p>El 24 de Febrero del 2017, se declaró abierta la audiencia de vista, haciéndose constar la incomparecencia del defensor particular mismo que fue debidamente notificado, se requiere que el sentenciado dentro del término de tres días contados a partir de la notificación designe nuevo defensor, por lo que es procedente diferir la audiencia de vista para el <b>10 de Marzo del 2017, a las 12:00 horas.</b></p>	
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 09 de Marzo del 2017 via fax
Fecha celebración de Audiencia de Vista	10 de Marzo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	31 de Marzo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	04 de Abril del 2017, B. J. 13,236
<b>RESUELVE:</b>	
<p><b>1º.- Se CONFIRMA en apelación la resolución recurrida.-----</b></p>	
<p><b>2º.- Envíese testimonio de la presente resolución al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el Toca como asunto concluido.-----</b></p>	
<p><b>A S Í, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los C. Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, siendo ponente el primero de los nombrados los que firman por ante la C. Secretaria General de Acuerdos Licenciada MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, que autoriza y da fe.-----</b></p>	

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	██████████
Fojas	266 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	13 de Febrero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	13 de Febrero del 2017
Fecha de admisión	14 de Febrero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	02 de Marzo del 2017 a las 11:30 horas

**Acuerdo:**

El 02 de Marzo del 2017, el magistrado semanero analizando el estado que guarda el toca y tomando en consideración que no llegó a tiempo el oficio comisorio número ██████ en donde se solicitó la notificación al sentenciado, sobre la audiencia de vista programada, se difiere la citada diligencia con apoyo al numeral 330 del Código de Procedimientos Penales la audiencia se señala para el **15 de Marzo del 2017 a las 11:30 horas**

Fecha de la devolución de la requisitoria #	██████ debidamente diligenciada del 15 de Marzo del 2017 y la recibe Oficialía de Partes en la misma fecha
---------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Acuerdo:**

El 15 de Marzo del 2017, el magistrado semanero analizando el estado que guarda el toca y tomando en consideración que no fue posible notificar al sentenciado, en consecuencia se difiere la citada diligencia con apoyo al numeral 330 del Código de Procedimientos Penales la audiencia se señala para el **23 de Marzo del 2017 a las 11:30 horas**

**Acuerdo:**

El 23 de Marzo del 2017, el magistrado semanero analizando el estado que guarda el toca y tomando en consideración que no fue posible notificar al sentenciado, en consecuencia se difiere la citada diligencia con apoyo al numeral 330 del Código de Procedimientos Penales la audiencia se señala para el **07 de Abril del 2017 a las 11:30 horas**

**Acuerdo:**

El 17 de Abril del 2017, el magistrado semanero analizando el estado que guarda el toca y tomando en consideración que no fue posible notificar al sentenciado, en consecuencia se difiere la citada diligencia con apoyo al numeral 330 del Código de Procedimientos Penales la audiencia se señala para el **21 de Abril del 2017 a las 11:00 horas**

Fecha celebración de Audiencia de Vista	21 de Abril del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	28 de Abril del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	29 de Noviembre del 2016, B.J. 13,162

**RESUELVE:**

**1o.** Se **CONFIRMA** en segunda instancia la resolución recurrida.-----

**2º.** Notifíquese, envíese testimonio del presente fallo a la C. Juez del Conocimiento y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.-

**A S Í**, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los C. Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, siendo ponente el primero de los nombrados los que firman por ante la C. Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, que autoriza y da fe.-----





Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	227 fojas útiles en Autos Originales
Contra	Sentencia Definitiva
Fecha de remisión	27 de Marzo del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	04 de Abril del 2017
Fecha de admisión	04 de Abril del 2017
Fecha de audiencia de Vista	20 de Abril del 2017 a las 12:00 Horas
<b>Acuerdo:</b>	
El 20 de Abril del 2017, el magistrado semanero analizando el estado que guarda el toca y tomando en consideración que no fue posible notificar al sentenciado, en consecuencia se difiere la citada diligencia con apoyo al numeral 330 del Código de Procedimientos Penales la audiencia se señala para el <b>03 de Mayo del 2017 a las 10:30 horas</b>	
Fecha de la Celebración de la Audiencia de Vista	03 de Mayo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	19 de Mayo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	23 de Mayo del 2017, B.J. 13,264
<b>RESUELVE:</b>	
<p>1º.- Se <b>CONFIRMA</b> en segunda instancia la resolución recurrida. -----</p> <p>2º.- Notifíquese, envíese testimonio del presente fallo al C. Juez del Conocimiento y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.-----</p> <p><b>A S Í</b>, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los C. Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados <b>J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA</b>, siendo ponente el primero de los nombrados los que firman por ante la C. Secretaria General de Acuerdos Licenciada <b>MARÍA DOLORES MORENO ROMERO</b>, que autoriza y da fe.-----</p>	

**NOTA:** Cabe destacarse que éste apartado está a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Siendo las quince horas del día de hoy martes 04 de Julio del año en curso y con la anuencia del Magistrado en revisión, se concluye la segunda etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día miércoles 05 de Julio del año en curso.

### TERCER DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día miércoles 05 de Julio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES**, conjuntamente con el Licenciado Alvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General, nos constituímos de nueva cuenta en las instalaciones que ocupa la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

#### MAGISTRADO

**Licenciado Fausto Armando López Meza**

#### SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

Licenciada Alcalá Nuñez Martha Alicia

Licenciado Zapata Manjarrez Ricardo Alonso

Licenciada Baeza Siqueiros Alma Leticia

Licenciada Pelayo Almada Eva Nelida

#### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Curiel León Yolanda

Guerrero Torres Laura Esther

Yee Fernández Victoriano Gustavo

Rodríguez Salazar Karina Haydeé



Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

## **RESULTANDO:**

**AI MAGISTRADO LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA**, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número CVD/483/2017 de fecha 12 de Junio del 2017, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas Administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se ha excusado.
- g) Copia de listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la visita se solicitaran cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

**RELACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A LA PONENCIA DEL  
MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
(TERCERA SALA)**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<i>Lic. Martha Alicia Alcalá Núñez</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>
<i>Lic. Alma Leticia Baeza Siqueiros</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>
<i>Lic. Eva Nelida Pelayo Almada.</i>  <i>Se encuentra cubriendo a la Licenciada Noelia Torres Manriquez, quien desarrolla funciones como secretaria particular del presidente del Tribunal Superior de Justicia.</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>
<i>Lic. Ricardo Alonso Zapata Manjarrez</i>	<i>Secretario de Estudio y Cuenta</i>

**Personal Administrativo**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<i>Yolanda Curiel León</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>
<i>Laura Esther Guerrero Torres</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>
<i>Victoriano Gustavo Yee Fernández</i>  <i>Se encuentra cubriendo a la C. Kitzia Itzel Padilla Álvarez, quien pidió una licencia.</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>
<i>Karina Haydeé Rodríguez Salazar</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>



**Expedientes Ponencia Magistrado Fausto Armando López Meza**  
**Periodo de Revisión: 16 enero a 23 de Junio de 2017**

FEBRERO 2017									
	Nombre	Juicio	Delito	Actuación	Resolución	Actuación	Resolución	Proponente	Plazo
1.-	SE OMITE	2do. Ensenada	robo vehículo motor c/violen	01-feb	17-feb	sentencia	modifica	Lic. Zapata	11 días
2.-	SE OMITE	rosarito	rob equ vehí motor posesión partes	02-feb	10-feb	auto	confirma	Lic. Baeza	5 días
3.-	SE OMITE	4to. Tijuana	secuestro agravado	03-feb	24-feb	auto	confirma	Lic. Nely	14 días
4.-	SE OMITE	2do. Tijuana	robo	08-feb	17-feb	O.A.N.	confirma	Lic. Martha	7 días
5.-	SE OMITE	3ero. Tijuana	incum obliga asis fami	08-feb	24-feb	auto	confirma	Lic. Zapata	12 días
6.-	SE OMITE	9no. Tijuana	robo vehículo de motor	09-feb	24-feb	sentencia	modifica	Lic. Baeza	11 días
7.-	SE OMITE	1ro. Ensenada	violencia familiar	13-feb	03-mar	O.A.N.	revoca	Lic. Nely	14 días
8.-	SE OMITE	San felipe	despojo	14-feb	17-mar	sentencia	modifica	Lic. Martha	10 mar aplaza/5 días
9.-	SE OMITE	tecate	homicidio califica (preme, ven y)	15-feb	03-mar	Auto	confirma	Lic. Zapata	12 días
10.-	SE OMITE	6to. Tijuana	homicidio calificado	16-feb	03-mar	auto	modifica	Lic. Baeza	11 días
11.-	SE OMITE	6to. Mexicali	homic calif, homici califi grado tentativa y robo con violencia	17-feb	03-mar	sentencia	sin materia	Lic. Nely	10 días
12.-	SE OMITE	1ro. Ensenada	amenazas	20-feb	03-mar	O.A.N.	confirma	Lic. Martha	9 días
13.-	SE OMITE	3ero. Tijuana	lesiones calificadas	22-feb	10-mar	sentencia	modifica	Lic. Zapata	12 días
14.-	SE OMITE	7mo. Tijuana	narcomenudeo	22-feb	03-mar	auto liber	revoca	Lic. Baeza	7 días
15.-	SE OMITE	8vo. Tijuana	robo equi vehi (uso)	24-feb	10-mar	sentencia	revoca	Lic. Nely	10 días
16.-	SE OMITE	6to. Mexicali	viola equi agra x parent consang	28-feb	07-abr	sente abs	revoca	Lic. Martha	17 mar aplaza/14 días
		<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>				
		<b>16</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>3</b>				
	Confirma			4	2				
	Modifica		4	1					
	Revoca		2	1	1				
	Rep. Proce								
	sin materia		1						

**Expedientes Ponencia Magistrado Fausto Armando López Meza**  
**Periodo de Revisión: 16 enero a 23 de Junio de 2017**

	Nombre	Delito	Fecha de inicio	Fecha de término	Procedimiento	Resolución	Proyectista	Observaciones	
1.-	SE OMITE	6to. Tijuana	amenazas	01-mar	10-mar	auto	confirma	Lic. Zapata	7 días
2.-	SE OMITE	san quintin	incum oblig asis fami	02-mar	10-mar	O.A.N.	revoca	Lic. Baeza	6 días
3.-	SE OMITE	1ro. Ensenada	dpa x culpa	03-mar	17-mar	O.A.N.	confirma	Lic. Nely	10 días
4.-	SE OMITE	1ro. Ensenada	administración fraudulenta	06-mar	07-mar	O.A.N.	regresa secretaria gral		
							mal admitido ya que tiene excusa lic. Fausto		
5.-	SE OMITE	7mo. Tijuana	homici calif c/ ventaja	07-mar	24-mar	sentencia	confirma	Lic. Martha	12 días
6.-	SE OMITE	10mo. Tijuana	robo con violencia	09-mar	17-mar	auto	confirma	Lic. Zapata	6 días
7.-	SE OMITE	7mo. Tijuana	homici califica c/ventaja	10-mar	28-abr	sentencia	modifica	Lic. Baeza	7 abril aplaza/10 días
8.-	SE OMITE	7mo. Tijuana	abuso sexual menores 14 años	13-mar	31-mar	sentencia	confirma	Lic. Nely	13 días
9.-	SE OMITE	tecate	robo	13-mar	31-mar	auto libert	confirma	Lic. Martha	13 días
10.-	SE OMITE	1ero. Mexicali	narcomenudeo	14-mar	24-mar	sentencia	confirma	Lic. Zapata	7 días
11.-	SE OMITE	5to. Tijuana	robo calificado	16-mar	21-abr	auto libert	confirma	Lic. Baeza	20 días
12.-	SE OMITE	3ro. Mexicali	homicidio calificado y hom cal grad. Tenta	17-mar	07-abr	sent abs	confirma	Lic. Nely	14 días
	SE OMITE								
13.-	SE OMITE	2do. Tijuana	fraude	21-mar	07-abr	O.A.N.	revoca	Lic. Martha	13 días
14.-	SE OMITE	9no. Tijuana	robo equi vehi (uso)	21-mar	31-mar	sentencia	confirma	Lic. Zapata	8 días
15.-	SE OMITE	5to. Tijuana	robo vehículo motor	23-mar	28-abr	sentencia	confirma	Lic. Baeza	21 días
16.-	SE OMITE	4to. Tijuana	homicidio calificado y homici grado tentativa	24-mar	02-jun	sentencia	confirma	Lic. Nely	12 may aplza 15 días
17.-	SE OMITE	8vo. Tijuana	homicidio calificado c/ventaja	27-mar	19-may	auto	revoca	Lic. Martha	21 abri aplaza
	<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>					
	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>4</b>					
	Confirma	7	4	1					
	Modifica	1							
	Revoca		1	2					
	Rep. Proce								
	mal admitido			1					





**Expedientes Ponencia Magistrado Fausto Armando López Meza**  
**Periodo de Revisión: 16 enero a 23 de Junio de 2017**

MAYO 2017										
	Nombre	Abogado	Delito	Audiencia	Resolución	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
	<b>1 DE MAYO INHABIL</b>									
1.-	SE OMITE	san quintin	robo de vehículo de motor	02-may	09-may	sent absol	mal admitid	Lic. Martha	notifiquen ofendido	
2.-	SE OMITE	7mo. Tijuana	fraude	03-may	19-may	O.A.N.	revoca	Lic. Zapata	10dias	
	SE OMITE									
3.-	SE OMITE	8vo. Tijuana	violación	08-may	19-may	sentencia	repo proce	Lic. Baeza	8 dias	
4.-	SE OMITE	6to. Tijuana	violación equip agra y abus sex	08-may	02-jun	sentencia	confirma	Lic. Nely	18 dias	
	<b>10 MAYO INHABIL</b>									
5.-	SE OMITE	10o. Tijuana	rob equi vehi mot (posesion)	11-may	26-may	sentencia	revoca	Lic. Martha	11 dias	
6.-	SE OMITE	4to. Tijuana	portación de arma prohibida	15-may	26-may	O.A.N.	confirma	Lic. Zapata	9 dias	
7.-	SE OMITE	7mo. Tijuana	daño propiedad ajena	18-may	26-may	O.A.N.	confirma	Lic. Baeza	6 dias	
8.-	SE OMITE	2do. Tijuana	homicidio calificado	23-may	09-jun	sentencia	confirma	Lic. Nely	12 dias	
9.-	SE OMITE	1ero. Mexico	homicidio calificado	25-may	16-jun	sent absol	confirma	Lic. Baeza	16 dias	
10.-	SE OMITE	4to. Tijuana	incum oblig asis fami	26-may	09-jun	sentencia	modifica	Lic. Martha	10 dias	
11.-	SE OMITE	3ero. Tijuana	homicidio en riña	30-may	09-jun	auto	confirma	Lic. Zapata	8 dias	
	<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIA</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>						
	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>						
	Confirma	3	1	2						
	Modifica	1								
	Revoca	1		1						
	Rep. Proce	1								
	Mal Admitido	1								



**Expedientes Ponencia Magistrado Fausto Armando López Meza**  
**Periodo de Revisión: 16 enero a 23 de Junio de 2017**

JUNIO 2017										
	Nombre	Juzgado	Delito	Audiencia	Fecha resol	Resolución	Procedente	Lista	Operador	
1.-	SE OMITE	3ero. Mexicali	viola equi y abuso sexua menor	01-jun	30-jun	sentencia	confirma	Lic. Baeza	21 días	
2.-	SE OMITE	4to. Tijuana	lesiones dolosas	02-jun	16-jun	O.A.N.	confirma	Lic. Nely	10 días	
3.-	SE OMITE	6to. Tijuana	despojo	06-jun	16-jun	O.A.N.	confirma	Lic. Martha	8 días	
4.-	SE OMITE	5to. Tijuana	robo con violencia	08-jun	16-jun	sent absol	confirma	Lic. Zapata	6 días	
5.-	SE OMITE	2do. Mexicali	despojo	09-jun	23-jun	O.A.N.	confirma	Lic. Baeza	10 días	
6.-	SE OMITE	rosarito	abuso sexual menores 14 ó in	13-jun	23-jun	sentencia	confirma	Lic. Martha	8 días	
7.-	SE OMITE	3ero. Tijuana	robo vehi modali sustracción	14-jun	23-jun	sentencia	confirma	Lic. Nely	7 días	
8.-	SE OMITE	4to. Tijuana	incum oblig asis familiar	16-jun	30-jun	O.A.N.	revoca	Lic. Zapata	10 días	
9.-	SE OMITE	4to. Tijuana	homicidio calificado	20-jun	pendiente	O.A.N.	proyecto	Lic. Baeza		
10.-	SE OMITE	rosarito	incum oblig asis familiar	21-jun	30-jun	O.A.N.	revoca	Lic. Nely	7 días	
	<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>						
	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>6</b>						
	Confirma	4		3						
	Modifica									
	Revoca			2						
	con proyecto			1						
	<b>SENTENCIAS</b>	<b>34</b>								
	<b>AUTOS</b>	<b>15</b>								
	<b>O.A.N.</b>	<b>20</b>								
	<b>TOCA PENAL</b>	<b>69</b>								
	<b>TOCAS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2</b>								

**Relación de expedientes que llegan a la ponencia sin tener audiencia de vista  
Magistrado: Fausto Armando López Meza**

**Tocas Extraordinarios**

**Periodo: 16 Enero a 23 de Junio de 2017**

	Tocas		Vista	regresa		Proponentista	
1.-	[REDACTED]	conflicto de competencia entre Juez 9no y 4to tijuana	03-feb	08-mar	se declaro competente  al Juez de Ejecución	Lic. Nely	2c
2.-	[REDACTED]	recurso de queja	11-may	22-may	se desecha el recurso	Lic. Martha	3 tomos 1c



**TERCERA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS**  
**PONENTE: Magistrado Fausto Armando López Meza**



## EXPEDIENTES DEL NUEVO SISTEMA 2017

<b>No. Toca</b>	<b>Nombre(s) procesado(s)</b>	<b>Delito</b>	<b>Juzgado</b>	<b>Tipo resolución</b>	<b>Sentido y fecha resolución</b>	<b>Proyectista</b>
	SE OMITE	Homicidio Calificado	Tribunal Oral Lics., Cuevas, Serrano y Morales	Resolución emitida en audiencia 02 de Noviembre del 2016	Se confirmó 22-Marzo-2017	Lic. Martha
	SE OMITE	Robo Calificado de empleado	Juez de Control Daniel Patiño	Auto de vinculación a proceso	Se declara inadmisibile el recurso de apelación 09-Feb-2017	Lic. Zapata
	SE OMITE	Narcomenudeo	Juez de Control Lic. Leonor Garza Chávez	Resolución de no renovación de la suspensión condicional del proceso	Se declara inadmisibile el recurso de apelación 07-Abril-2017	Lic. Baeza
	SE OMITE	Robo con violencia	Juez de Control Lic. Fernando Serrano Jimenez	Auto de vinculación a Proceso	Se confirmó 07-Abril-2017	Lic. Nely
	SE OMITE	Lesiones y Daño en Propiedad Ajena	Juez de Control de Ens. Patricia Moreno Galván	Auto de no vinculación a proceso	Se revocó 07-Marzo-2017	Lic. Martha
	SE OMITE	Fraude	Juez de Garantía Sara Perdomo Gallegos	Auto de no vinculación a proceso	Se revocó 29-Marzo-2017	Lic. Zapata
	SE OMITE	Robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de uso	Juez de Control de Tijuana Lic. Martha Elvia Luna Vargas	Resolución que impuso medida cautelar	Se confirmó 09-Mayo-2017	Lic. Baeza
	SE OMITE	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia familiar	Juez de Control de Mexicali Lic. Dora L. Contreras	Auto de vinculación a proceso	Se confirmó 18-Abril-2017	Lic. Nely
	SE OMITE	Robo con violencia	Juez de control de Tijuana, Lic. Adan Méndez Castro	Sentencia Definitiva	Se confirmó 11-Mayo-2017	Lic. Martha
	SE OMITE	Conflicto Competencial entre el Juez de Control			Se revocó 26-Abril-2017	Lic. Zapata

<b>No. Toca</b>	<b>Nombre(s) procesado(s)</b>	<b>Delito</b>	<b>Juzgado</b>	<b>Tipo resolución</b>	<b>Sentido y fecha resolución</b>	<b>Proyectista</b>
		Especializado en Ejecución del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado Jorge Osbaldo Flores Ruiz y la Juez de Primera Instancia Sexto de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B.C., dentro del cuaderno de antecedentes número [REDACTED]				
	SE OMITE	Conflicto Competencial entre el Juez de Control Especializado en Ejecución del Poder Judicial del Estado de Baja California en la ciudad de Tecate, Licenciado Omar Luna Herrera y la Juez de Primera Instancia Sexto de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B.C., dentro del cuaderno de antecedentes número [REDACTED]			Se revocó 02-Mayo-2017	Lic. Baeza
	SE OMITE	Lesiones que ponen en peligro la vida	Juez del tribunal del Enjuiciamiento de Tecate, B.C., Lic. José Guadalupe Sigala Andrade	Sentencia Condenatoria	Pendiente de resolver (proyecto)	Lic. Nely
	SE OMITE	Lesiones y Violencia Familiar	Juez de Control del Partido Judicial de Tecate, Lic. José Guadalupe Sigala Andrade	Auto de Vinculación a Proceso	Se confirmó 20-Junio-2017	Lic. Martha
	SE OMITE	Robo con violencia	Juez de Control del Partido Judicial de Mexicali, Lic. Juan Salvador Morones Pichardo	Sentencia Definitiva Procedimiento Abreviado	Se confirmó 20-Junio-2017	Lic. Zapata
	SE OMITE	Falsedad ante las autoridades	Juez de Control de Tecate, Lic. Griselda Rabago Lara	Auto de no vinculación a proceso	Pendiente de resolver (proyecto)	Lic. Lety
	SE OMITE	Homicidio Calificado	Juez de Trib. Unitario de Mexicali, Lic. Dora Leticia Contreras Salazar	Resolución que declara improcedente la solicitud de modificación de medidas cautelares	Se Confirmó 29-Junio-2017	Lic. Nely
	SE OMITE	Allanamiento de Morada	Juez de control de Mexicali, Lic. Ma. De los Angeles Espinoza Jiménez	Auto de vinculación a proceso	Pendiente de resolver	Lic. Martha



Magistrado FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA								
ENERO								
Toca	Amparo	Quejas	Colegiado	Estado	Recibido	Resolvio	Resultado	Observaciones
1.-		SE OMITE	2do. Colegiado	Homicidio Calificado	16-ene	18-ene	repone proc.	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
							efectos	
2.-		SE OMITE	3er. Colegiado	Violación equiparada agravada	17-ene	27-ene	revoca fondo	Ponente: Lic. Fausto A. López M.
3.-		SE OMITE	4to. Distrito	Robo con violencia.	17-ene	13-feb	modifica efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
4.-		SE OMITE	4to. Colegiado	Narcomenudeo.	18-ene	30-ene	modifica efectos	Ponente: Lic. Fausto A. López M.
5.-		SE OMITE	1er. Colegiado	Robo con violencia agrav. por pandillerismo	24-ene	26-ene	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
		AMPAROS	5					
		PARA EFECTOS	4					
		DE FONDO	1					
		SIN EFECTOS	0					

FEBRERO

Magistrado FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
AMPAROS 2017

Toca	Amparo	Quejoso	Colegiado	Delito	Acusado	Resolvió	Observaciones
1.-		SE OMITE	5to. Colegiado	Lesiones	08-feb	13-feb	repone proc. efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
2.-		SE OMITE	3ero. Colegiado	Homicidio calificado con ventaja y traición.	08-feb	10-feb	repone proc. efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
3.-		SE OMITE	5to. Colegiado	Hom. Calificado y Hom.	08-feb	13-feb	repone proc. efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
4.-		SE OMITE	3er. Colegiado	Homicidio Calificado	13-feb	14-feb	repone proc. efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
5.-		SE OMITE	4to. Colegiado	Secuestro Agravado	14-feb	16-feb	repone proc. efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
6.-		SE OMITE	5to. Colegiado	Homicidio calificado.	15-feb	29-Feb	modifica efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
7.-		SE OMITE	6to. Colegiado	Violación equiparada.	17-feb	21-feb	repone proc. efectos Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
8.-		SE OMITE	2do. Juzgado de amparo.	Homicidio.	20-feb	23-feb	revoca fondo Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
		AMPAROS	8				
		PARA EFECTOS	7				
		DE FONDO	1				





ABRIL

Magistrado FAUSTO ENRIQUE LÓPEZ MEZA  
AMPAROS 2017

Tercio	Amparo	Colocación	Objeto	Recursos	Plazo	Resultado	Ponente	
1.-		SE OMITE	2o. Distrito	Homicidio Calificado y otros	17-abr	26-abr	confirma efectos	Ponente: Lic. Fausto A. López M.
2.-		SE OMITE	2o. Colegiado	Hom. Calificado y otro	18-abr	03-may	modifica efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
3.-		SE OMITE	2do. Colegiado	Homicidio.	19-abr	24-abr	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
4.-		SE OMITE	1ro. Distrito	Robo con violencia por pandillerismo.	27-abr	26-may	revoca fondo	Ponente: Lic. Fausto A. López M.
		AMPAROS	4					
		PARA EFECTOS	3					
		DE FONDO	1					

MAYO		Magistrado FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA						
		AMPAROS 2017						
Toca	Amparos	Expediente	Calificación	Delito	Recebido	Resolución	Resultado	Observaciones
1.-		SE OMITE	1er. Colegiado	Homicidio Calificado	15-may	17-may	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
2.-		SE OMITE	3er. Colegiado	Secuestro Agravado	15-may	16-may	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
3.-		SE OMITE	1er. Colegiado	Secuestro Agravado	24-may	25-may	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
4.-		SE OMITE	5to. Colegiado	Homicidio Agravado por razon de parentesco no consanguineo.	24-may	25-may	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Fausto A. López M.
		AMPAROS	4					
		PARA EFECTOS	4					
		DE FONDO						

JUNIO

Magistrado FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MORA  
AMPAROS 2017

	Quejoso	Colegiado	Causa	Fecha	Acto	Resultado	
1.-	SE OMITE	1er. Colegiado	Homicidio Calificado	06-jun	13-jun	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Víctor M. Vazquez F.
2.-	SE OMITE	6to. Colegiado	Homicidio Calificado y Robo	07-jun	12-jun	revoca fondo	Ponente: Lic. Víctor M. Vázquez F.
3.-	SE OMITE	2do. Distrito	Homicidio y otros	07-jun	12-jun	confirma efectos	Ponente: Lic. Fausto A. López M.
4.-	SE OMITE	4to. Colegiado	Robo con violencia agra. por pandillerismo	23-jun	proyecto		Ponente: Lic. Jorge A. Vázquez
5.-	SE OMITE	1er. Colegiado	Homicidio Calificado.	23-jun	26-jun	repone proc. efectos	Ponente: Lic. Jesús A. Chávez H.
		AMPAROS	5				
		PARA EFECTOS	3				
		DE FONDO	1				
		PENDIENTE	1				



	AMPAROS	30		
	PARA EFECTOS	25		
	DE FONDO	04		
	NEGADOS	07		
	DESECHADOS	00		
	SOBRESEE	02		
	SIN EFECTO	00		
	PROYECTO	01		

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **69 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<b><u>39</u></b>
Apelaciones modificadas:	=	<b><u>10</u></b>
Apelaciones revocadas:	=	<b><u>13</u></b>
Reposición de Procedimiento:	=	<b><u>02</u></b>
Sin Materia:	=	<b><u>01</u></b>
Regresa a Sria. Gral. 1, mal admitida 1=		<b><u>02</u></b>
Improcedente	=	<b><u>00</u></b>
Excusa:	=	<b><u>01</u></b>
Pendiente con proyecto:	=	<b><u>01</u></b>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>69</u></b>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de **Diversos Asuntos 02** de los cuales:

Infundados:	=	<b><u>00</u></b>
Improcedentes:	=	<b><u>00</u></b>
Competentes:	=	<b><u>01</u></b>
Se desecha:	=	<b><u>01</u></b>
<b>Total de Diversos Asuntos:</b>	=	<b><u>02</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **69 Recursos de Apelación y 02 de Diversos Asuntos**, de los cuales:

Se resolvieron:	<b><u>68</u> ( 95.78 %)</b>
Se regresan a Sria. Gral.:	<b><u>02</u> ( 02.82 %)</b>
Pendientes con proyecto:	<b><u>01</u> ( 01.40 %)</b>
<b>Total Apelaciones:</b>	<b><u>71</u> (100.00 %)</b>

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema (tocas)** asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **17 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>08</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>00</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>04</u>
Apelación inadmisibile:	=	<u>02</u>
Apelaciones en proyecto:	=	<u>02</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>01</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<u>17</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **17 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron:	<u>14</u> ( 82.35 %)
Pendientes 1 y Pend. con proyecto 2:	<u>03</u> ( 17.65 %)
<b>Total Apelaciones:</b>	<u>17</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 16 de Enero al 23 de Junio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los **39 Juicios de Amparos**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>29</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>25</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>04</u>
Amparos Negados:	<u>07</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>02</u>
Amparos desechados:	<u>00</u>
Amparos en proyecto:	<u>01</u>
<b>Total de Amparos:</b>	<u>39</u>



Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	
Remite	Juzgado de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	236 fojas útiles en Copias Certificadas
Contra	Auto de Formal Prisión
Fecha de remisión	20 de Enero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	25 de Enero del 2017
Fecha de admisión	26 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	15 de Febrero del 2017 a las 11:30 horas
Fecha de la devolución de la requisitoria	debidamente diligenciada del 07 de Febrero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 17 de Febrero del 2017
Fecha celebración de audiencia de Vista	15 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	03 de Marzo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	09 de Marzo del 2017, B.J. 13,219

**RESUELVE:**

**1o.-** Se **CONFIRMA** en apelación el auto de formal prisión impugnado.-----

**2o.-** Notifíquese, envíese testimonio del presente fallo al C. Juez del Conocimiento y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.-----

**A S I**, por unanimidad de votos lo resolvieron los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciados **FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ** y **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO**, siendo Ponente el primero de los nombrados, los que firman ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARIA DOLORES MORENO ROMERO** que autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Sexto de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-783, Tomo II 784-1, 120 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	07 de Febrero del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	07 de Febrero del 2017
Fecha de admisión	09 de Febrero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	28 de Febrero del 2017 a las 10:30 horas
Fecha de Presentación de Agravios	Del 27 de Febrero del 2017, por el Agente del Ministerio Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	28 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	07 de Abril del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	18 de Abril del 2017, B.J. 13,241

**RESUELVE:**

**1o.-** Se **REVOCA** en apelación la sentencia recurrida para quedar como sigue:

**"...PRIMERO.- EL PROCESADO, es penalmente responsable en la ejecución del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA AGRAVADA POR RAZÓN DEL PARENTESCO CONSANGUINEO, por lo cual se le impone la pena de diez años, seis meses de prisión y ciento veinticinco días multa, equivalentes a la cantidad de \$5,043.75, (cinco mil cuarenta y tres pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional); sanción privativa de libertad que deberá de cumplir en el lugar que para tal efecto designe un Juez de Ejecución, quien deberá abonarle siete años tres meses dieciséis días que permaneció recluso preventivamente con motivo de los presentes hechos, a partir del veintinueve de Agosto de dos mil nueve, hasta el dieciséis de Diciembre del dos mil dieciséis en que se dictó sentencia absolutoria, ordenándose a la Juez de Primer Grado que decrete la reaprehensión del sentenciado de mérito para que cumpla con la condena.- - - - -"**

**SEGUNDO.-** Se condena al sentenciado de mérito, al pago de [REDACTED] días de salario por concepto de daño moral, tomándose como base el mínimo general vigente al momento de cometer el delito (\$40.35) equivalentes a la cantidad de \$ [REDACTED] moneda nacional); a favor de la víctima, con fundamento en lo previsto por el ordinal 43 de la ley Sustantiva de la materia.- - - - -

**TERCERO.-** Dado el quantum de la pena impuesta, no resulta procedente conceder al sentenciado, los beneficios legales de Sustitución de la Pena Privativa de Libertad y el diverso de la Suspensión Condicional de la Ejecución de la pena....- - - - -

**CUARTO.-** Una vez que cause ejecutoria la presente determinación, amonéstese en audiencia pública al sentenciado, haciéndole ver las consecuencias del delito que cometió exhortándolo a la enmienda y conminándolo a prevenir su reincidencia.- - - - -

**2o.- NOTIFÍQUESE PERSONAMENTE A LAS PARTES;** con testimonio de esta resolución, vuelvan los autos originales al Juez de su conocimiento y al Director de Ejecución de Sentencias en el Estado y en su oportunidad archívese el Toca. - - - - -

**A S I,** por unanimidad de votos lo resolvieron los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciados **FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ y J. JESÚS ESPINOZA OROZCO,** siendo Ponente el primero de los nombrados, los que firman ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARIA DOLÓRES MORENO ROMERO** que autoriza y da fe.





Número de Toca	
Remite	Juzgado Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	103 fojas útiles en Copias Certificadas
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	16 de Febrero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	16 de Febrero del 2017
Fecha de admisión	20 de Febrero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	08 de Marzo del 2017 a las 10:30 Horas

**Acuerdo:**

El 07 de Marzo del 2017, el magistrado semanero de la tercera acordó, realizada una revisión de los autos, y tomando en consideración la constancia actuarial de fecha 22 de Febrero del año en curso, se advierte que no fue posible notificar a la ofendida, madre del occiso, en consecuencia, se difiere la audiencia a las **10:30 del día 17 de Marzo del 2017.**

Fecha de Presentación de Agravios	Del 14 de Marzo del 2017, por el Agente del Ministerio Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	17 de Marzo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	07 de Abril del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	18 de Abril del 2017, B.J. 13,241

**RESUELVE:**

**1º.- Se CONFIRMA** en apelación la sentencia impugnada.

**2º.- NOTIFIQUESE;** envíese testimonio de esta resolución a la Juez de su conocimiento, así como al C. Agente del Ministerio Público vuelvan los autos originales al juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido.

**A S I,** por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciados **FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ y J. JESÚS ESPINOZA OROZCO,** siendo Ponente el primero de los nombrados, los que firman por ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARIA DOLORES MORENO ROMERO** que autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero de Primera instancia de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	679 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto que niega la Orden de Aprehesión
Fecha de remisión	14 de Marzo del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	04 de Abril del 2017
Fecha de admisión	05 de Abril del 2017
Fecha de audiencia de Vista	19 de Abril del 2017 a las 10:30 Horas
Fecha de Presentación de Agravios	Del 19 de Abril del 2017, por el Agente del Ministerio Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	19 de Abril del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	12 de Mayo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	16 de Mayo del 2017, B.J. 13,259

**RESUELVE:**

1.- Se **REVOCA** en apelación la resolución impugnada, para quedar como sigue:-----

**"PRIMERO.-** Se decreta **ORDEN DE APREHENSIÓN**, en contra del imputado, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **DESPOJO**, previsto por el artículo 226 fracción I del Código Penal en Vigor y del cual lo acusó preventivamente el Representante Social. -----

2o.- Se ordena a la Juez de Primer Grado notifique, únicamente al C. Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado de su competencia, y le haga entrega del oficio correspondiente para que la Policía Ministerial del Estado bajo sus órdenes, proceda a la búsqueda y captura del indiciado y lograda que sea, lo deje a disposición de ese Juzgado en el Centro de Reinserción Social Local.-----

3o.- Dada la naturaleza de esta resolución de conformidad con lo establecido por el párrafo final del artículo 64 del Código de Procedimientos Penales, en relación con el artículo 333 del mismo Ordenamiento legal, y el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, esta resolución no debe ser pronunciada en Sesión Pública; debiendo notificarse únicamente al Ministerio Público.-----

2o.- Notifíquese, envíese testimonio de la presente resolución a la Juez del conocimiento y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.-----

**A S I**, por unanimidad de votos resolvieron en sesión pública los **CC. MAGISTRADOS** integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**, siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARÍA DOLÓRES MORENO ROMERO**, que autoriza y da fe.-----



Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero de Primera instancia de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-877, Tomo II 878-1,255 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	24 de Abril del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	24 de Abril del 2017
Fecha de admisión	25 de Abril del 2017
Fecha de audiencia de Vista	11 de Mayo del 2017 a las 10:30 horas
<b>Acuerdo:</b>	
El 12 de Mayo del 2017, el magistrado semanero de la tercera acordó, vista la cuenta que antecede, tomando en consideración que no fue posible notificar al Defensor Particular, toda vez que en el domicilio que señaló en autos, no se recibió la notificación, motivo por el cual no fue posible desahogar la audienica de vista señalada para el once de mayo, ahora bien con fundamento en el artículo 330 del Código de Procedimientos Penales, se señalan las <b>10:30 del día 25 de Mayo del 2017.</b>	
Fecha de Presentación de Agravios	Del 11 de Mayo del 2017, presentados por el Agente del Ministerio Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	25 de Mayo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	16 de Junio del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletin	20 de Junio del 2017, B. J. 13,284
<b>RESUELVE:</b>	
<p style="text-align: center;"><b>1º.- Se CONFIRMA</b> en apelación la Sentencia Absolutoria impugnada.</p> <p style="text-align: center;"><b>2º.- NOTIFÍQUESE</b>, remitiéndose testimonio de esta resolución a la Juez Natural para su conocimiento, vuelvan los autos originales al lugar de procedencia (hoy Juzgado Único de Primera Instancia Penal de este partido Judicial) y en su oportunidad, archívese el Toca como asunto definitivamente concluido.</p> <p style="text-align: center;"><b>A S I</b>, por unanimidad de votos resolvieron en sesión pública los <b>CC. MAGISTRADOS</b> integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados <b>FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO y VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ</b>, siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada <b>MARÍA DOLÓRES MORENO ROMERO</b>, que autoriza y da fe.- - - - -</p>	

**NOTA: Cabe destacarse que este apartado esta a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

### CONSIDERACIONES DE LOS MAGISTRADOS.

#### OBSERVACIONES GENERALES:

Durante el tiempo en que se desarrollo la visita ordinaria de inspección se puede concluir lo siguiente:

- ✓ *No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.*
- ✓ *Se desarrolla actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.*
- ✓ *Buena disposición para el desahogo de la inspección.*

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el **MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** que integra la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifestó:

Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las QUINCE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIÉCISIETE y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, los **MAGISTRADOS LICENCIADOS VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO Y FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA** así como el Consejero Visitador del Consejo de la Judicatura **LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES** y el Visitador General el **LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**.

  
**LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**  
**MAGISTRADO**





**LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO**

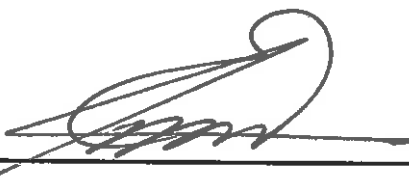
**LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO**

**LIC. HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES  
CONSEJERO**

**LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ  
VISITADOR GENERAL**

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 105/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA TERCERA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 03, 04 Y 05 DE JULIO DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 93 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA**

